INFORME MENSUAL DE IMPLEMENTACIÓN O MANTENIMIENTO DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

CONTRATO SDA-20251481 PARA "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD (MANTENIMIENTO) EN LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, EN ÁREAS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y OTRAS ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL, DEL DISTRITO CAPITAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA SDA-20251481
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBDIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD

CONSORCIO ETC-SDA-2025

BOGOTÁ, D.C., ENERO DE 2026

TABLA CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA
V1	Informe mensual enero	04/02/2026
V2	Observaciones de Supervisión	11/02/2026
V3	Observaciones mesa de trabajo	13/02/2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Información general del convenio o contrato 5
2. Avance General 9
2.1. Resumen avance técnico general 9
2.2. Resumen avance financiero general 9
3. AVANCE DETALLADO del plan de trabajo 12
4. COMPONENTE TÉCNICO 22
4.1. CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS 22
4.1.1. COMPONENTE 1 22
4.1.2. COMPONENTE 2 22
4.2. ACTIVIDADES DE CAMPO 25
5. COMPONENTE SST 34
5.1. Seguimiento ejecución contratista de obra – CONSORCIO ANDINO DE BACATÁ. . 34
5.1.1. Gestión documental del SG-SST y seguimiento a pendientes 34
5.1.2. Planes de emergencia, análisis de vulnerabilidad y gestión de tareas críticas 35
5.1.3. Control de personal por terceros (subcontratistas/proveedores) y habilitación de actividades 35
5.1.4. Recomendaciones de interventoría para el cierre del mes 36
5.1.5. Reporte de personal consorcio: 36
5.2. Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo - Interventoría 39
5.2.1. Afiliaciones 39
5.3. Reporte de personal / Retiros 39
5.4. Capacitación e Inducción 39
5.5. Inducción / Re inducción al personal 40
5.6. Inspecciones 42
5.7. Diagnóstico de vulnerabilidad: 42
5.8. Equipos 44
5.9. COPASST 44
5.10. Comité de Convivencia Laboral 44

5.11. Productos Químicos: 44
5.12. Plan de Emergencias: 44
5.13. Estadísticas de Accidentalidad de Interventoría 44
5.14. Frecuencia de Accidentalidad 45
5.15. Severidad de Accidentalidad 46
5.16. Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales 46
5.17. Prevalencia de Enfermedad Laboral 47
5.18. Incidencia de Enfermedad Laboral 47
5.19. Ausentismo Laboral o de Origen Común 48
6. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE 50
7. COMPONENTE JURÍDICO 54
8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO 55
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 68
6. ANEXOS 71

ÍNDICE DE FIGURAS

INDICE DE TABLAS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO O CONTRATO

Información general del proyecto	
Nombre del Convenio o contrato:	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SDA-20251481
Ejecutor:	CONSORCIO ETC-SDA-2025
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD (MANTENIMIENTO) EN LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, EN ÁREAS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Y OTRAS ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL, DEL DISTRITO CAPITAL.
Supervisor:	IVAN DARIO MELO CUELLAR
Fecha acta de inicio:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
Plazo:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS, LO PRIMERO QUE OCURRA
Valor total del Convenio o contrato:	$5.802.379.880

La ejecución de la consultoría de interventoría del CONSORCIO ETC-SDA-2025 en el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SDA-20251481, se encuentra enmarcado en las actividades de restauración ecológica que contemplan labores de reintroducción de especies vegetales nativas, la eliminación de especies vegetales invasoras y oportunistas, la rehabilitación del suelo y de hábitats para la fauna, el mantenimiento de las acciones implementadas, conforme a los diseños de restauración ecológica entregados por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA. Para lo anterior, la necesidad de implementación de actividades de restauración se distribuye en dos componentes (Figura 1):

Componente 1: Implementar acciones de restauración ecológica mínimo en 350,7 hectáreas en áreas de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital, georreferenciadas y priorizadas por la SDA. 2.

Componente 2: Realizar el mantenimiento mínimo en 600 hectáreas por ciclo que se encuentren en proceso de restauración ecológica en la Estructura Ecológica Principal y Otras Áreas de Importancia Ambiental del Distrito Capital, georreferenciadas y priorizadas por la SDA.

Para la ejecución del contrato, el contratista de obra deberá atender a los procedimientos y formatos de la SDA; los cuales son una guía y hacen parte integral del contrato. Una vez

entregados los documentos por el contratista, aprobados por la interventoría y con el visto bueno de la supervisión de esta última, se dará inicio a la implementación de los componentes.

Figura 1. Componentes del contrato de restauración ecológica en áreas de la EEP y Otras Áreas de Importancia Ambiental del Distrito Capital.

Acciones integrales de restauración ecológica	
Componente 1: Implementación de acciones de restauración ecológica mínimo en 350,7 hectáreas georreferenciadas y priorizadas por la SDA	**Componente 2: Realizar el mantenimiento mínimo en 600 hectáreas por ciclo que se encuentren en proceso de restauración ecológica priorizadas por la SDA**

Fuente: SDA, 2025.

Los polígonos de intervención del componente 1 corresponden a los siguientes:

NOMBRE	CÓDIGO	ÁREA (HA)
Barrancas El Cedrito	Componente 1	36,04
FA- La Serrania	Componente 1	8,77
Monserrate La Calera I (2025)	Componente 1	23,5
El Arrayán I	Componente 1	19,39
El Arrayán II	Componente 1	65,3
Monserrate La Calera II	Componente 1	13,24
El Delirio I	Componente 1	47,46
El Delirio II	Componente 1	137,09
TOTAL		350,79

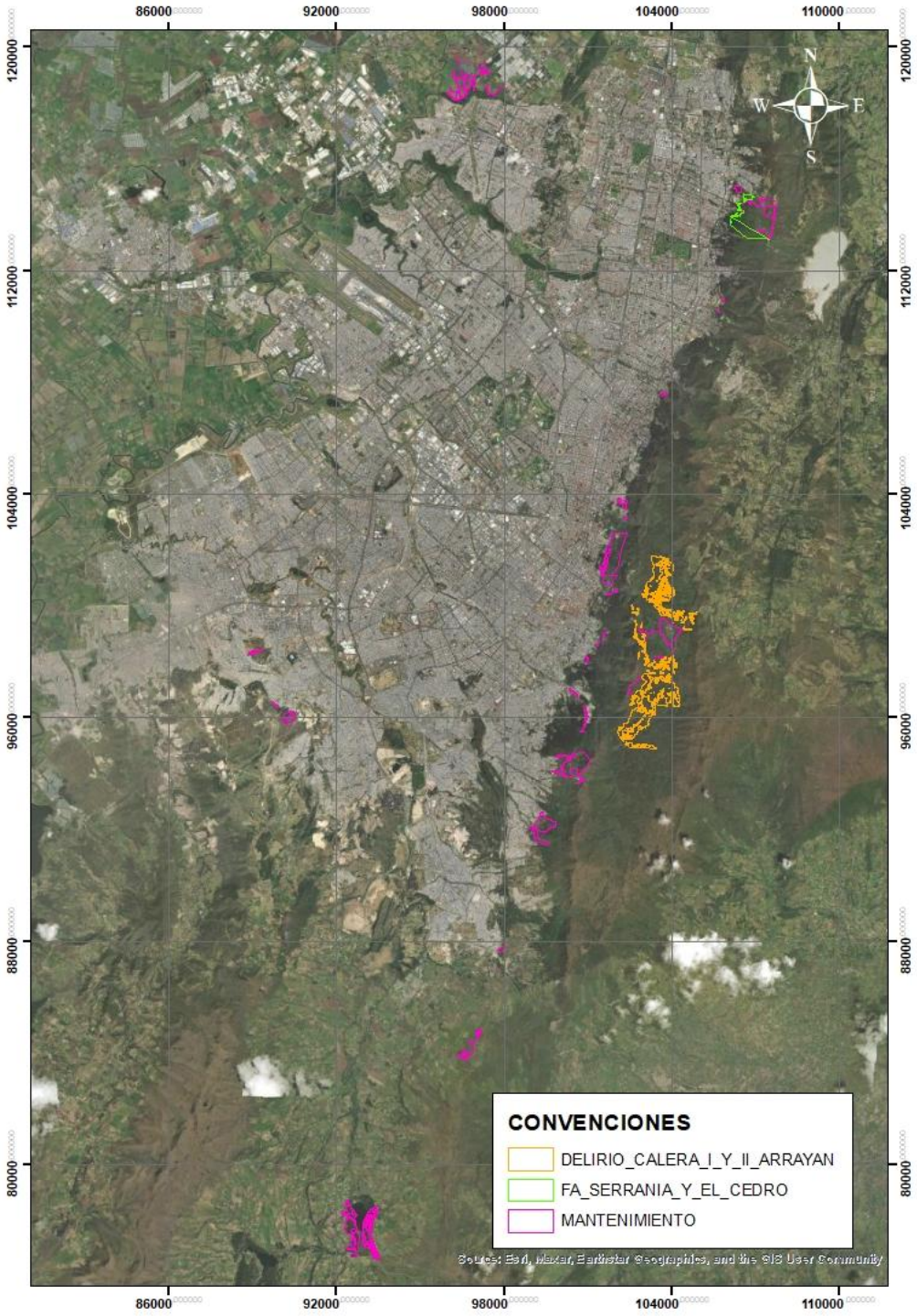
Los polígonos de intervención del componente 2 corresponden a los siguientes:

NOMBRE	CÓDIGO	ÁREA (HA)
Arborizadora Alta	RECB0081	7,03
Arborizadora Alta	RECB0161	4,41
Altos de la Estancia 699 (2021)	RECB0185	3
Cerro Seco (SIMA)	RECB0194	4,06
La Regadera (Ciudad Bolívar)	RECB0317	41,61
FA13_2	RECP0297	0,61
FA15_1	RECP0298	0,98
FA_Mindefensa	RECP0299	1,54
FA_ Calasanz	RECP0300	2,21
APR RFTVDH (RESB0294)	RESB0294	21,08
Aguas Claras	RESC0049	5,38
Quebrada El Pilar	RESC0052	0,81
Serranía del Zuque	RESC0054	52,52
Quebrada Toches	RESC0055	3,54
Cantera	RESC0060	3,44
Futuro Parque Metropolitano La Arboleda	RESC0142	29,06

Parque El Virrey - San Cristóbal	RESC0144	0,6
Quebrada Verejones	RESC0155	10,57
Zuque-SIMA	RESC0195	0,31
El Delirio -La Hoya de San Cristóbal	RESC0305	19,99
Monserrate La Calera I	RESF0058	39,47
Monserrate La Calera I	RESF0068	80,44
Parque Nacional Enrique Olaya Herrera	RESF0141	82,35
FA06_1 El Dorado	RESF0216	0,84
FA07_1 Los Laches	RESF0217	0,5
FA08_1 La Peña	RESF0218	0,7
FA11_1 Las Aguas	RESF0219	1,41
FA12_1	RESF0296	2,5
FA18_1 Santa Bárbara Alta	REUQ0220	0,38
FA19_1	REUQ0301	0,66
FA21_1	REUQ0302	4,47
La Serranía Componente 1	REUQ0303	11,94
La Serranía Componente 3	REUQ0315	116,29
Vicente Celis	REUS0077	3,84
Predio 60-Cuchilla del Gavilán	REUS0173	1,82
Ruralidad- Arrayanes 1	REUS0295	2,01
La Regadera (Usme)	REUS0316	37,84
TOTAL		600,21

A continuación, se muestra un esquema general de la localización general del Contrato de obra No. SDA- 20251471, evidenciando los polígonos de intervención para el componente 1 y 2.

Figura 2. Localización general del Contrato de obra No. SDA- 20251471.



Fuente: SDA, 2025.

2. AVANCE GENERAL

2.1. RESUMEN AVANCE TÉCNICO GENERAL

Durante el periodo evaluado se registró un avance del 8,2 %, para un acumulado del 10 % en la ejecución general del contrato de obra No. SDA- 20251471. La etapa preoperativa presenta un avance del 85 %, con observaciones menores pendientes de cierre para dar inicio a la etapa operativa, evidenciándose progreso en las actividades técnicas, de apropiación de diseños y financieras requeridas para dicha fase.

No obstante, se mantiene atraso en la finalización de la etapa preoperativa atribuible al Contratista de Obra (CAB), situación que ha sido puesta en conocimiento mediante llamados de atención y alertas tempranas emitidas por la Interventoría en el marco del seguimiento contractual, sin que a la fecha se haya logrado el cierre total de los requisitos para su culminación.

Tabla 1. Avance técnico y/o social

	% Avance programado acumulado	**% Avance físico ejecutado**	**% Avance acumulado**
Primer Informe	5%	2%	2%
Segundo Informe	10%	4%	6%
Tercer Informe	12%	4%	10%

Fuente: Plan de trabajo CAB V5.

Nota: El presente avance reportado corresponde al avance técnico del cronograma formulado por el consorcio Andino de Bacatá para el Contrato de Obra No. SDA-20251471 al cuál se le ejecuta la Interventoría desde el Consorcio ETC-SDA-02-2025.

2.2. RESUMEN AVANCE FINANCIERO GENERAL

Información relacionada al Consorcio Andino de Bacatá Contrato SDA20251471

En el periodo del 01 a 31 de enero de 2026 se adelantaron las principales gestiones financieras requeridas para habilitar el inicio de la ejecución contractual, en cumplimiento del Anexo Técnico Definitivo, el Pliego de Condiciones y las disposiciones contractuales vigentes.

En este periodo, el Consorcio Andino de Bacatá (CAB) presentó los Análisis de Precios Unitarios (APU) de los Componentes 1 y 2, así como el desglose del AIU, de conformidad con la oferta económica adjudicada y atendiendo las observaciones formuladas mediante oficios y mesas técnicas. De manera complementaria, se adelantaron las gestiones asociadas al trámite de pago del anticipo y se encuentra en curso el proceso de subsanación del Plan de Compras, conforme a los requerimientos de la interventoría.

En síntesis, el avance financiero de la etapa preoperativa evidencia un cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales exigidas para esta fase, quedando pendientes ajustes técnicos y validaciones relacionados con la definición final de diseños y la aprobación definitiva de los instrumentos financieros presentados. En la siguiente tabla se presenta el consolidado del avance financiero del CAB correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, así como el avance acumulado a la fecha:

Tabla 2. Avance financiero del CAB.

periodo de análisis	VALORES PROGRAMADOS				VALOR EJECUTADO MES			
	valor mensual (programado)	valor acumulado (programado)	% mes (prog)	% acum (prog)	valor mensual (ejecutado)	valor acumulado (ejecutado)	% mes (ejec)	% acum (ejec)
noviembre 2025	$ 33.776.319,99	$ 33.776.319,99	0,06%	0,06%	37.826.495,00	37.826.495,00	0,07%	0,07%
diciembre 2025	$ 76.580.518,07	$ 110.356.838,06	0,19%	0,25%	165.031.421,00	202.857.916,00	0,29%	0,35%
enero 2026	$ 120.718.597,00	$ 231.075.435,06	0,40%	0,65%	186.718.628,00	389.576.544,00	0,32%	0,68%

Fuente: Informe mensual enero CAB, 2026.

Información relacionada al Consorcio ETC-SDA-2025 Contrato SDA20251471

La interventoría, en la orden de inicio del contrato estableció el flujo financiero teniendo en cuenta la forma de pago establecida en el contrato, la cual se realizará según términos y condiciones del contrato interventoría, que a continuación se describe:

- VALOR FIJO:

Corresponderá al 50% del 90% del valor total del contrato de interventoría, se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor o la proporción de días que corresponda, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo de dicho contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe mensual de avance. Lo anterior, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y convencionales y de acuerdo con el cronograma de pagos instituido en la tabla prevista en el presente numeral.

- VALOR VARIABLE

Corresponderá al 50% del 90% del valor total del contrato que serán pagados de acuerdo con el avance de ejecución del contratista de obra, del mes correspondiente, proporcional al presupuesto proyectado para el contrato de interventoría y de acuerdo con el cronograma de pagos instituido en la tabla prevista en el presente numeral, conforme la siguiente formula:

VFC: Valor Factura Contratista.
P: Variable porcentual.

VAO: Valor por avance de obra.
VTPPV: Valor total proyectado para pago vigencia.
PPAOV: Presupuesto programado avance obra vigencia.

Paso 1: P = VFC/VTPPV
Paso 2: VAO = P * PPAOV.

- ÚLTIMO PAGO

Se hará un pago final del 10% del valor total del contrato contra la liquidación del contrato de interventoría.

De acuerdo a la actividad financiera del mes de ejecución se relaciona un pago de un valor fijo del contrato por el orden de $98.318.104 relacionado a los 30 días de ejecución del mes de diciembre de 2025, respecto al cobro por servicios prestados por interventoría.

Cabe resaltar que el contrato de interventoría no contiene anticipo ni pago del mismo; este rubro no aplica para este contrato.

Esta sección se diligenciará de acuerdo a la planificación financiera del contrato dispuesta en los estudios previos y el anexo técnico de los mismos, de la siguiente manera:

- Avance reportado mes: Para el presente corte de enero de 2026, el cual contempla 30 días de ejecución, se presenta un avance financiero del 1.69% correspondiente al valor fijo de $ 98.318.104, la cual se encuentra en aprobación por parte de la supervisión del contrato.

- Avance acumulado: Para el presente corte de enero de 2026, se presenta un avance financiero acumulado de 4.33%, el cual se encuentra en trámite de aprobación por parte de la supervisión del contrato.

	Avance Reportado mes		**Avance acumulado***		**Radicados Forest**
	$	**%**	$	**%**	
Primer informe	$ 54.800.254	**0.94%**	$ 54.800.254	**0.94%**	2026IE18888
Segundo informe	$ 98.318.104	**1.69%**	$ 153.118.358	**2.64%**	2026IE18876
Tercer informe	$ 98.318.104	**1.69%**	$ 251.436.461	**4.33%**	En trámite

*Nota: Cabe señalar que las cuentas de noviembre y diciembre de 2025 se encuentran aún en revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato.

3. AVANCE DETALLADO DEL PLAN DE TRABAJO

Teniendo en cuenta que en el presente periodo se desarrollaron actividades de la fase preoperativa e inicio del contrato, a continuación, se presenta el avance alcanzado por la Interventoría respecto de cada una de las actividades definidas.

La metodología de cálculo de la siguiente tabla corresponde a:

- **Magnitud:** Corresponde al número de actuaciones programadas por actividad para el periodo correspondiente
- **%:** Corresponde al avance del mes con respecto a la actuación programada.

Todos los soportes del Plan de comunicaciones de interventoría se encuentran en el Anexo 3- ENVIADOS.

Aspecto	Actividades (referido a las del contrato o convenio/Anexo Técnico)	(Actuaciones por actividad)	Avance tercer mes - enero	
			Magnitud	%
Técnico	Revisión, Análisis de diseños y Especificaciones técnicas	La interventoría: 1. Realiza la revisión del plan de trabajo en su versión 0 presentado por el CAB bajo el comunicado OF-ETC-SDA-061 INT-1481-061 2. Realiza la aprobación de la metodología para la captura de ortofotos con Drone en su versión 3, presentada por el CAB bajo el comunicado OF-ETC-SDA-081 INT-1481-081	8	100

		3. Realiza la revisión del plan de trabajo en su versión 1 presentado por el CAB bajo el comunicado OF-ETC-SDA-082 INT-1481-082 4. Realiza la revisión del documento de apropiación componente 1 – Monserrate La calera 1 en su versión 2 bajo el comunicado OF-ETC-SDA-085 INT-1481-085. 5. Realiza la revisión del documento de apropiación componente 1 – predios Arrayanes; Barrancas; FA La Serranía; La Calera-Monserrate 2, en su versión 0 bajo el comunicado OF-ETC-SDA-088 INT-1481-088. 6. Realiza la revisión del documento de plan de monitoreo, evaluación y seguimiento en su versión 1 bajo el comunicado OF-ETC-SDA-089 INT-1481-089 7. Revisión de subsanación a listado de viveros bajo el comunicado OF-ETC-SDA-090 INT-1481-090 8. Remisión de información técnica y antecedentes – Polígonos Serranía y La Regadera Contrato CTO-008-2022-SDA al CAB bajo el comunicado OF-ETC-SDA-093 INT-1481-093.		
	1. Programación y Presupuesto.	La interventoría: 1. realiza traslado de Solicitud de soporte o certificación de pago de anticipo y discriminación de retenciones o descuentos	4	80

		– Contrato SDA-20251471 Referencia: Comunicación CAB-SDA-2025-014 (09/01/2026) del Contratista, bajo comunicación OF-ETC-SDA-067 INT-1481-067. 2. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2025-010 - radicación de “desglose de AIU” y requerimiento de presupuesto y balance de cantidades para verificación integral y soporte de pagos bajo comunicación OF-ETC-SDA-078 INT-1481-078. 3. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2026-013 – Revisión de APUs y requerimiento de soportes verificables de precios (cotizaciones o equivalentes) bajo comunicación OF-ETC-SDA-079 INT-1481-079. 4. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2025-054 - Revisión Plan de Compras bajo comunicado OF-ETC-SDA-084 INT-1481-084.		
	2. Revisión de documentos técnicos.	La interventoría: 1. Realiza la aprobación de la metodología para la captura de ortofotos con Drone en su versión 3, presentada por el CAB bajo el comunicado OF-ETC-SDA-081 INT-1481-081 2. Realiza la revisión del documento de apropiación componente 1 – Monserrate La calera 1 en su versión 2 bajo el comunicado OF-ETC-SDA-085 INT-1481-085.	5	80

		3. Realiza la revisión del documento de apropiación componente 1 – predios Arrayanes; Barrancas; FA La Serranía; La Calera-Monserrate 2, en su versión 0 bajo el comunicado OF-ETC-SDA-088 INT-1481-088. 4. Realiza la revisión del documento de plan de monitoreo, evaluación y seguimiento en su versión 1 bajo el comunicado OF-ETC-SDA-089 INT-1481-089 5. Remisión de información técnica y antecedentes – Polígonos Serranía y La Regadera Contrato CTO-008-2022-SDA al CAB bajo el comunicado OF-ETC-SDA-093 INT-1481-093.		
	3. Seguimiento y coordinación de presentación de productos.	La interventoría: 1. Realiza respuesta a comunicado CAB-SDA-2025-041 – Revisión Plan de trabajo. Requerimiento de envío semanal de programación bajo comunicado OF-ETC-SDA-061 INT-1481-061. 2. Realiza respuesta a comunicado CAB-SDA-2025-053 – Revisión al Plan de emergencias y Análisis de vulnerabilidad por predio bajo comunicado OF-ETC-SDA-062 INT-1481-062. 3. Llamado de atención: Incumplimiento de obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y dotación de EPPs	19	100

		contractual bajo comunicado OF-ETC-SDA-063 INT-1481-063. 4. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2026-018 - revisión documental de personal y requerimiento de documentación SG-SST para subcontratista CEDRO ANDINO S.A.S. Entrega formal Actas suscritas y revisadas a la fecha bajo comunicado OF-ETC-SDA-064 INT-1481-064. 5. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2026-019 – Subsanación Plan de Emergencias y Análisis de Vulnerabilidad por predio (Barrancas El Cedrito) bajo comunicado OF-ETC-SDA-073 INT-1481-073. 6. Llamado de atención por falta de entrega oportuna y subsanación de informe mensual bajo comunicado OF-ETC-SDA-077 INT-1481-077. 7. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2025-010 - radicación de “desglose de AIU” y requerimiento de presupuesto y balance de cantidades para verificación integral y soporte de pagos bajo comunicado OF-ETC-SDA-078 INT-1481-078. 8. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2026-013 – Revisión de APUs y requerimiento de soportes verificables de precios (cotizaciones o equivalentes) bajo comunicado OF-ETC-SDA-079 INT-1481-079.		

		9. Llamado de atención N°2 por ausencia de profesional SISO, solicitud de reprogramación de actividades y envío de cronograma semanal bajo comunicado OF-ETC-SDA-080 INT-1481-080. 10. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2025-046 – APROBACIÓN METODOLOGÍA PARA LA CAPTURA DE ORTOFOTOS CON DRONE V3 bajo comunicado OF-ETC-SDA-081 INT-1481-081. 11. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2026-026 - Radicación plan de trabajo V1. Entrega formal Acta de comité Directivo SDA - 15 de enero de 2026 bajo comunicación OF-ETC-SDA-082 INT-1481-082. 12. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2025-054 - Revisión Plan de Compras. Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-062- Revisión documento de apropiación componente 1 – Monserrate La calera 1 V2 bajo comunicado OF-ETC-SDA-084 INT-1481-084. 13. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2026-015 - Revisión documento técnico de apropiación del componente 1. predios Arrayanes; Barrancas; FA La Serranía; La Calera-Monserrate 2 bajo comunicado OF-ETC-SDA-088 INT-1481-088. 14. Respuesta a comunicado CAB-SDA-2026-011- Revisión propuesta plan de monitoreo, evaluación y seguimiento bajo		

		comunicado OF-ETC-SDA-089 INT-1481-089. 15. Respuesta a comunicación CAB-SDA-2025-058 - Revisión listado de viveros bajo comunicado bajo comunicado OF-ETC-SDA-090 INT-1481-090. 16. Respuesta comunicados CAB-SDA-2025-063 CAB-SDA-2025-056 y CAB-SDA-2026-002 - Revisión a subsanación hojas de vida personal operativo Componente 2 (Cuadrillas 4 a 11) y Profesionales de campo bajo comunicado OF-ETC-SDA-092 INT-1481-092. 17. Remisión de información técnica y antecedentes – Polígonos Serranía y La Regadera Contrato CTO-008-2022-SDA bajo comunicado OF-ETC-SDA-093 INT-1481-093. 18. Observaciones a la relación financiera - Solicitud de Reembolso de Anticipo N.º 1 bajo comunicado OF-ETC-SDA-095 INT-1481-095. 19. Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-021 – Aprobación de Hoja de Vida para el cargo de director general Profesional Alexander Castillo bajo comunicado OF-ETC-SDA-096 INT-1481-096.		
	4. Entrega de polígonos y/o áreas de intervención al Contratista.	No se presenta avance en el presente periodo.	0	NA
Aspecto Administrativo,	5. revisión del contrato de obra.	1. Acta de comité directivo 03. ACT_150126 2. Acta de comité interno 06. ACT_220126 3. Acta de comité interno 07. ACT_290126	4	50

Financiero, Contable y Jurídico		4. AC_mesa de trabajo Financiera 14/01/2026		
	6. Revisión de pólizas.	No se presenta avance en el presente periodo.	0	NA
	7. Verificación de la correcta constitución del patrimonio autónomo.	La interventoría: 1. Realiza traslado por competencia de Solicitud de soporte o certificación de pago de anticipo y discriminación de retenciones o descuentos – Contrato SDA-20251471 Referencia: Comunicación CAB-SDA-2025-014 (09/01/2026) del Contratista bajo comunicado OF-ETC-SDA-067 INT-1481-067. 2. Realiza respuesta a comunicado CAB-SDA-2025-010 - radicación de “desglose de AIU” y requerimiento de presupuesto y balance de cantidades para verificación integral y soporte de pagos bajo comunicado OF-ETC-SDA-078 INT-1481-078. 3. Realiza observaciones a la relación financiera - Solicitud de Reembolso de Anticipo N.º 1 bajo comunicado OF-ETC-SDA-095INT-1481-095. Adicionalmente, se realizan dos mesas de para la activación y manejo de la plataforma de gestión del Anticipo los días 21 y 26 de enero por medio de la plataforma TEAMS.	3	100
	8. Revisión de reglamentos.	La Interventoría: 1. Realiza llamado de atención: Incumplimiento de obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y dotación de EPPs contractual bajo	4	100

		comunicado OF-ETC-SDA-064 INT-1481-064. 2. Realiza respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-018 - revisión documental de personal y requerimiento de documentación SG-SST para subcontratista CEDRO ANDINO S.A.S bajo comunicado OF-ETC-SDA-071 INT-1481-071. 3. Realiza respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-018 - revisión documental de personal y requerimiento de documentación SG-SST para subcontratista CEDRO ANDINO S.A.S bajo comunicado OF-ETC-SDA-071 INT-1481-071. 4. Realiza llamado de atención N°2 por ausencia de profesional SISO, solicitud de reprogramación de actividades y envío de cronograma semanal.		
	9. Definición, flujo de documentos y correspondencia.	1. Matriz de correspondencia (Ver Anexo 1)	1	100
	10. Revisión de documentación.	1. La Interventoría, mediante comité directivo 03. ACT_150126, realiza la solicitud de Actos administrativos de los planes de restauración a la SDA.	1	100
	11. Revisión de pago de obligaciones.	1. Revisión de informes mensuales de noviembre y diciembre del CAB y remisión de observaciones por medio de correo electrónico los días 26, 28 y 29 de enero de 2026.	1	80
	12. Comunicación de novedades.	Para el presente periodo no se reportan novedades	0	
Aspecto Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	13. Revisión de documentos.	Para el presente periodo no se recibió información referente a los planes de gestión del CAB	0	

	14. Aprobación de formatos.	Para el presente periodo no se recibieron formatos de gestión por parte del contratista	0	
	15. Permisos Ambientales y SST	Para el presente no se han identificado permisos ambientales y SST	0	
	16. Verificación de aspectos logísticos y mapa de riesgos.	La interventoría: 1. Realiza respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-041 – Revisión Plan de trabajo bajo comunicado OF-ETC-SDA-061 INT-1481-061. 2. Realiza respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-026 - Radicación plan de trabajo V1 bajo comunicado OF-ETC-SDA-082 INT-1481-082. Adicionalmente se encuentra en validación de comunicación del CAB sobre Hecho sobreviniente – incremento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente 2026 y solicitud de mesa técnica para revisión del balance contractual bajo comunicación CAB-SDA-2026-030.	2	80

4. COMPONENTE TÉCNICO

4.1. CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero 2026, se desarrolló de manera trasversal la revisión del plan de trabajo – PDT presentado por el contratista CONSORCIO ANDINO DE BACATA para la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. SDA-20251471, en sus diferentes versiones hasta la aprobación parcial de parte de la Interventoría a la versión 5 del PDT (Anexo 8).

4.1.1. COMPONENTE 1

Las actividades de avance del componente 1 correspondieron a la revisión de apropiación de diseños, donde se revisaron 6 documentos de actividades de apropiación de diseños los cuales fueron regresados al contratista con observaciones por medio de comunicación OF-ETC-SDA-088 INT-1481-088. (Ver Anexo 1 – ENVIADA).

4.1.2. COMPONENTE 2

Las actividades de avance del componente 2 correspondieron a la verificación de actividades de campo para el diagnóstico, captura de orto imágenes y el registro de coberturas en campo, esto se realizó en 23 polígonos, que corresponden al 73% de los 37 polígonos que conforman el COMPONENTE (Ver Tabla 3).

Adicionalmente, se realizó la captura de ortoimagenes desde un dron antes del inicio de ejecución de las actividades de mantenimiento en 20 polígonos que corresponden al 54% de los 37 polígonos entregados por la SDA. (Ver Tabla 4), y la revisión de la propuesta del Plan de Monitoreo, evaluación y seguimiento para actividades de mantenimiento, el cual fue enviado al contratista con observaciones (Ver tabla 5).

Tabla 3. *Actividades de acompañamiento de visitas COMPONENTE 2.*

FECHA	LOCALIDAD	CODIGO SDA	POLIGONO
5/01/2026	Chapinero (02)	RECP0299	FA Mindefensa
5/01/2026	Chapinero (02)	RECP0300	FA Calasanz
6/01/2026	Santa Fe (03)	RESF0217	FA07 _1 Los Laches
6/01/2026	Santa Fe (03)	RESF0218	FA08_1 La Peña
6/01/2026	San Cristóbal (04)	RESC0144	Parque El Virrey
7/01/2026	San Cristóbal (04)	RESC0155	Quebrada Verejones
8-10/01/2026	San Cristóbal (04)	RESC0142	Parque Metropolitano La Arboleda
10/01/2026	Chapinero (02)	RECP0297	FA13_2
10/01/2026	Santa Fe (03)	RESF0296	FA12_1
13/01/2026	Ciudad Bolívar (19)	RECB0081	Arborizadora Alta
13/01/2026	Ciudad Bolívar (19)	RECB0161	Arborizadora Alta
13/01/2026	Ciudad Bolívar (19)	RECB0194	Cerro Seco
13/01/2026	Ciudad Bolívar (19)	RECB0185	Altos de la Estancia 699
14/01/2026	San Cristóbal (04)	RESC0305	El Delirio -La Hoya de San Cristóbal
14/01/2026	Santa Fe (03)	RESF0068	Monserrate La Calera 1

15/01/2026	San Cristóbal (04)	RESC0054	Serrania El Zuque
15/01/2026	San Cristóbal (04)	RESC0060	Cantera
16/01/2026	San Cristóbal (04)	RESC0055	Quebrada Los Toches
16/01/2026	San Cristóbal (04)	RESC0195	Zuque - Sima
17/01/2026	Santa Fe (03)	RESF0141	Parque Nacional Enrique Olaya Herrera
19-21/01/2026	Ciudad Bolívar (19)	RECB0317	La Regadera
22-24/01/2026	Usme (05)	REUS0316	La Regadera
24/01/2026	Usme (05)	REUS0077	Vicente Celis
24/01/2026	Santa Fe (03)	RESF0219	FA11_1 Las Aguas
26-29/01/2026	Santa Fe (03)	RESF0058	Monserrate La Calera 1
23/01/2026	Usme (05)	REUS0173	Predio 60-Cuchilla del Gavilán
24/01/2026	Usaquén (01)	REUQ0302	FA21_1

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Tabla 4. *Actividades de acompañamiento a la Captura de Ortoimagenes.*

FECHA	LOCALIDAD	CODIGO SDA	POLIGONO
20/01/2026	Usme	REUS0295	Ruralidad - Arrayanes
5/01/2026	Chapinero	RECP0300	FA_Calasanz
5/01/2026	Chapinero	RECP0299	FA_Mindefensa
6/01/2026	Santa Fe	RESF0217	FA07 _1 Los Laches
6/01/2026	Santa Fe	RESF0218	FA08_1 La Peña
16/01/2026	Santa Fe	RESC0144	Parque El Virrey
7/01/2026	San Cristobal	RESC0155	Quebrada Verejones
8/01/2026	San Cristobal	RESC0142	Parque Metropolitano La Arboleda
5/01/2026	Chapinero	RECP0297	FA13_2
13/01/2026	Ciudad Bolivar	RECB0081	Arborizadora Alta
13/01/2026	Ciudad Bolivar	RECB0161	Arborizadora Alta
13/01/2026	Ciudad Bolivar	RECB0194	Cerro Seco
13/01/2026	Ciudad Bolivar	RECB0185	Altos de la Estancia 699
16/01/2026	San Cristobal	RESC0060	Cantera
15/01/2026	San Cristobal	RESC0054	Serrania El Zuque
15/01/2026	San Cristobal	RESC0055	Quebrada Los Toches
16/01/2026	San Cristobal	RESC0195	Zuque - Sima
20/01/2026	Ciudad Bolivar	RECB0317	La Regadera (Ciudad Bolívar)
22/01/2026	USME	REUS0077	Vicente Celis
22/01/2026	USME	REUS0173	Predio 60-Cuchilla del Gavilán

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

- REVISIONES DOCUMENTALES

Dentro de las actividades de revisión de documentos de trabajo, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2026, se desarrollaron mesas de trabajo entre el equipo de profesionales de la interventoría CONSORCIO ETC-SDA-2025 y el contratista CONSORCIO ANDINO DE BACATA, para revisar y discutir los aspectos relevantes para el fortalecimiento y calidad de los productos y herramientas base para el desarrollo del

contrato. Tanto en el Plan de Trabajo como en el Plan de Monitoreo y los documentos de apropiación de diseños del componente uno, surgieron observaciones de forma y de fondo, que fueron discutidas y ajustadas de manera conforme por parte del CAB.

En el caso del Plan de Trabajo – PDT, se procuró el aseguramiento del cumplimiento de la ejecución dentro de los tiempos establecidos, la calidad y congruencia del documento. Así mismo, se realizaron observaciones de mejora en la estructura del documento, su alcance, la terminología, los formatos, la consistencia en las fechas el cronograma y las etapas, las metas de implementación, la inclusión de todas las actividades del anexo técnico para ambos componentes, aspectos de información geográfica y cartografía, metodología de levantamiento de ortofotos, apropiación de diseños, manejo de coberturas invasoras, plantación y tratamientos de fauna.

En el caso del Plan de Monitoreo, evaluación y seguimiento para actividades de mantenimiento se realizaron también observaciones respecto a la estructura del documento, como el ajuste de la introducción, el objetivo general y los específicos, el marco teórico más orientado a los ecosistemas de referencia, la incorporación de más bibliografía para fortalecer la información secundaria, las coordenadas que se manejarán en el Contrato de obra No. SDA-20251471, legibilidad de las tablas y gráficas. También se allegaron observaciones sobre el marco metodológico, que requirió un desarrollo y fortalecimiento importante, los parámetros de medición y análisis de la información. De igual manera, se solicitó el desarrollo del monitoreo de los tratamientos de fauna, los formatos para la recolección de información e incluir conclusiones y recomendaciones, ajustar los horarios de muestreo de aves para obtener mejores resultados, considerar las temporadas meteorológicas a lo largo del año, entre otros aspectos puntuales.

Para la apropiación de diseños del polígono “Monserrate La Calera 1”, que se tomó como base para el desarrollo de los demás diseños, se enfatizó sobre la importancia de generar una metodología de medición de coberturas que utilice las ortofotos como insumo fundamental, el fortalecimiento en la descripción de los escenarios, la inclusión de más bibliografía para el soporte técnico de los diseños, el fortalecimiento de la caracterización biótica basada en la información secundaria, el listado de especies, la distancia de retiro de intervenciones en la ronda de las quebradas, la utilización de las herramientas SIG para integrar variables de viabilización de áreas de intervención, como por ejemplo el mapa de pendientes, entre otros elementos.

Tabla 5. Actividades de revisión documental y mesas de trabajo adelantadas durante el periodo.

Fecha	Actividad	Soporte	Anexo
4-01-2026	Revisión plan de trabajo versión 0 entregada con oficio CAB-SDA-2025-041.	OF-ETC-SDA-061 INT-1481-061	Anexo 1 - ENVIADA
13-01-2026	Socialización de observaciones Plan de Trabajo y Plan de Monitoreo	Oficio de observaciones OF-ETC-SDA-089 INT-1481-089.	Anexo 1 - ENVIADA

	entregado el 7 de enero con oficio CAB-SDA-2026-011.		
14-01-2026	Revisión de ajustes Plan de Trabajo con Consorcio Andino Bacatá (CAB) oficio CAB-SDA-2026-026	Acta de reunión anexa – Oficio de observaciones OF-ETC-SDA-082 INT-1481-082	Anexo 1 - ENVIADA
19-01-2026	Revisión Apropiación de diseños polígono Monserrate-La Calera 1 entregado con oficio CAB-SDA-2025-062.	Oficio de observaciones OF-ETC-SDA-085 INT-1481-085	Anexo 1 - ENVIADA
15-01-2026	Comité técnico Directivo en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Acta de reunión anexa 03. ACT_150126.	Anexo 3 – Actas de campo
26-01-2026	Revisión de apropiación de diseños Monserrate La Calera V4 entregada el 24 de enero con oficio CAB-SDA 2026-031.	Revisión en mesa de trabajo realizada el 29 de enero.	Acta de comité interno 29 de enero de 2026 Anexo 3 – Actas de campo.
29-01-2026	Revisión de ajustes de apropiación de diseños Monserrate La Calera V5 entregada con oficio CAB-SDA-2026-035.	Aprobación con oficio OF-ETC-SDA-098 INT-1481-098	Anexo 1 – ENVIADA

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

4.2. ACTIVIDADES DE CAMPO

Durante el periodo del presente informe se realizaron recorridos de campo entre la interventoría y el contratista CAB, se verificó el cumplimiento de las actividades programadas semanalmente. El equipo del CAB realizó los conteos de individuos para el mantenimiento correspondientes al componente dos, utilizando mapas digitales con la nube de puntos de individuos plantados anteriormente, los límites de trabajo y las coberturas para manejo de invasoras. Se tuvieron en cuenta las fichas de seguimiento y evaluación entregadas por la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá (SDA), en las cuales aparecen los tipos de arreglos y las especies para su reconocimiento y búsqueda en terreno. Se contó con un máximo de nueve profesionales del CAB durante las jornadas de diagnóstico de los polígonos, con los cuales se conformaron grupos que realizaron los recorridos simultáneamente en diferentes áreas del polígono. Para evitar reconteos, se utilizaron aerosoles para marcar una hoja o una parte del tallo, que permitiera a los demás grupos saber que un individuo ya había sido contabilizado.

En general se encontraron dificultades de acceso para el reconocimiento de los individuos plantados, debido a la presencia de retamo espinoso, chusque, zarza mora o vegetación nativa densa. Así mismo, algunas áreas con alta pendiente impidieron la continuación de

algunas rutas de verificación. En otros casos, se dejaron en acta las situaciones de seguridad de los polígonos, como el caso particular de Las Aguas, donde habita una comunidad con perros agresivos, que tiene ya un historial de resistencia a procedimientos de desalojo.

De igual manera, se verificó el levantamiento de imágenes de dron en varios de los polígonos de intervención, asegurando la exactitud de los puntos de control y verificando áreas de restricción de vuelos para solicitar los permisos correspondientes.

Tabla 6. Control de actas actividades de campo.

Fecha	Código de archivo	Polígonos	Objetivo	Soportes
6-01-2026	AC_260106_Lachespeñavirrey	RESF0217- FA07_1 Los Laches RESF0218 - FA08_1 La Peña RESC0144 - Paque El Virrey	Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo
6-01-2026	AC_260107_verejones	RESC0155 - Quebrada Verejones	Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo
9-01-2026	AC_260109_arboleda	RESC0142 Parque Metropolitano La Arboleda	Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo
10-01-2026	AC_260110_FA112FA113	RESF0296 - FA-12 - 1 RECP0297 - FA 13 - 2	Verificación de conteo y registro coberturas Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo
10-01-2026	AC_260110_cant_serrzuque_toches	RESC0055 - Quebrada Los Toches RESC0060 Cantera y RESC0054 Serranía zuque	Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo
16-01-2026	AC_260116_zuquesima_pnal	RESC0195 - Zuque Sima yRESF0141 parque nacional	Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo
21-01-2026	AC_260121_regadera	RECB0317 - La Regadera (Ciudad Bolívar) REUS0316 - La Regadera (Usme)	Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo

23-01-2026	AC_260123_cuch_aguas	REUS0173 – Predio 60 - Cuchilla El Gavilán RESF0219 - FA11_1 Las Aguas	Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo
27-01	AC_260127_monscal1	RESF0058 Monserrate La Calera 1	Verificación de conteo y registro coberturas	Anexo 3 - Acta de campo

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

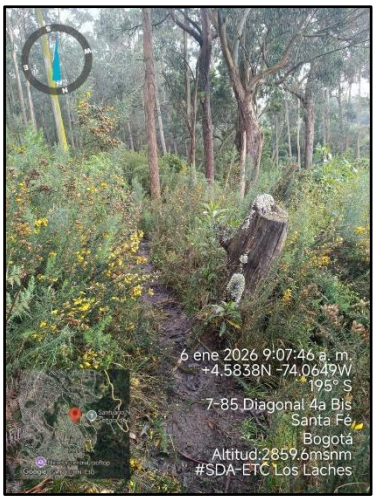
- Registros fotográficos

AA continuación se presentan los registros fotográficos de las actividades realizadas para el presente periodo (Ver Anexo 9).

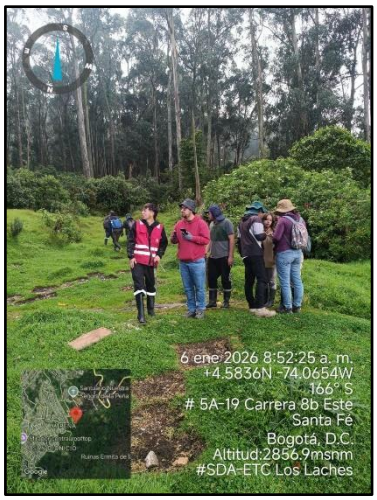
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES VERIFICADAS POR ESTA INTERVENTORÍA



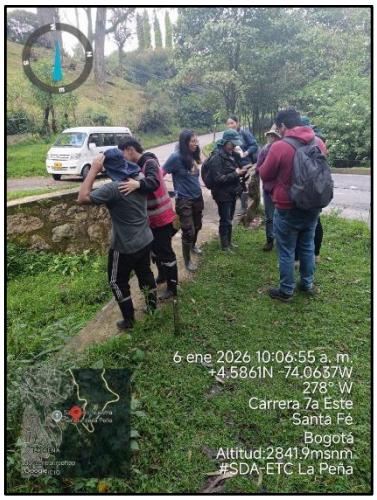
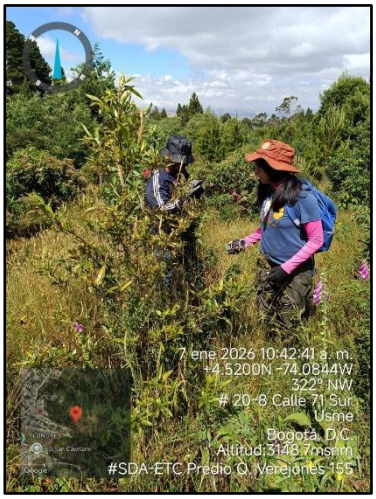
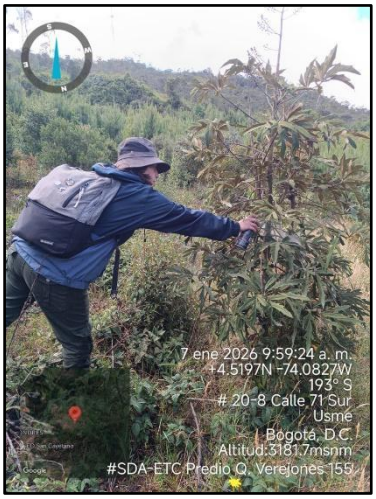
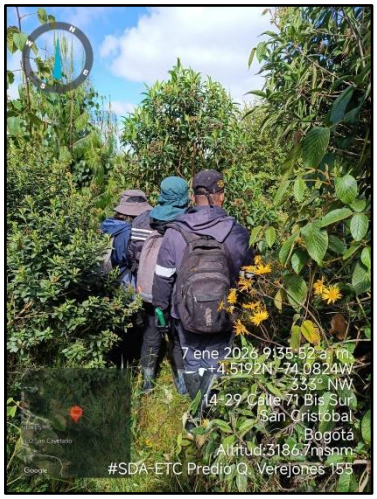
Preparación de actividades polígono RESF0217 Los Laches enero 6 de 2026

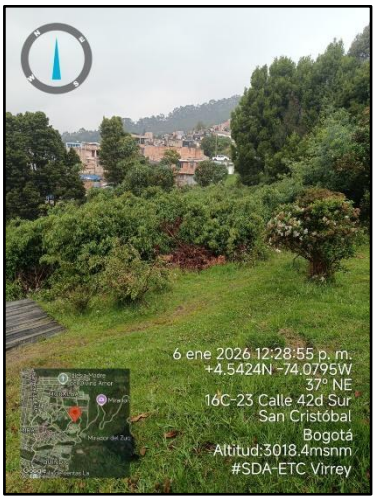
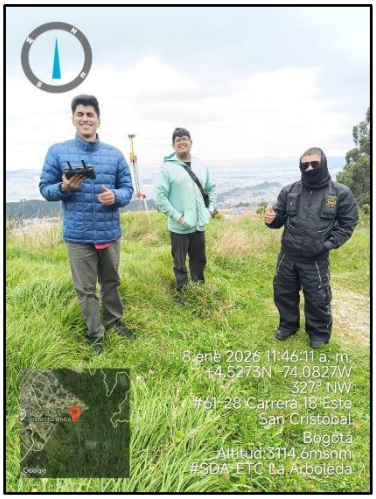


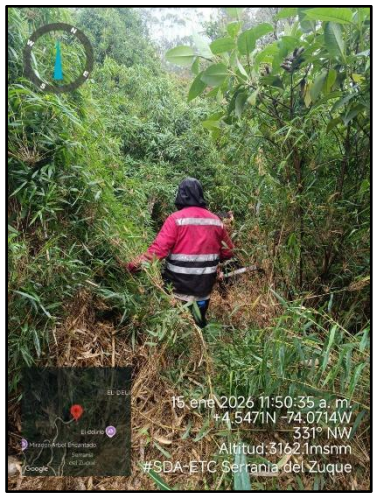
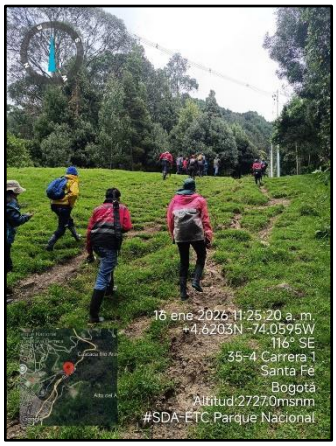
Invasión de retamo espinoso polígono RESF0217 Los Laches enero 6 de 2026

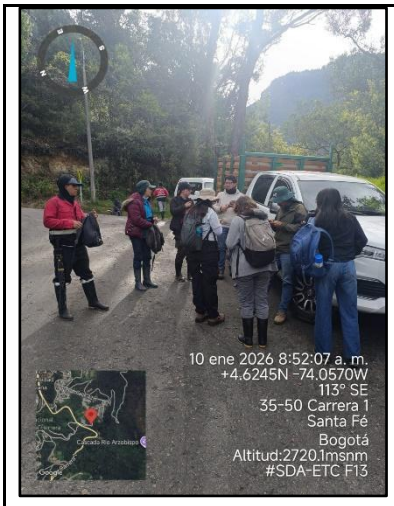
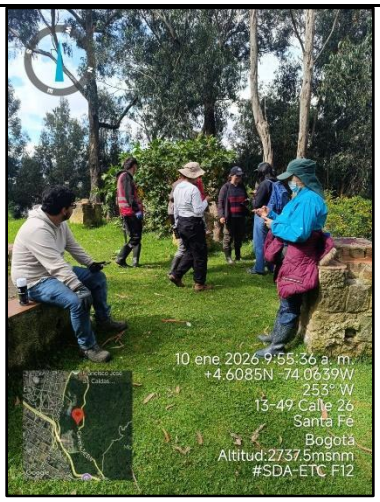
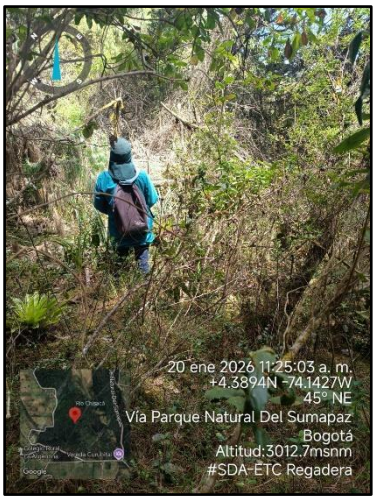
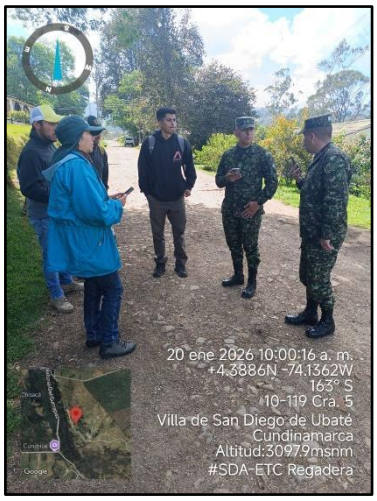


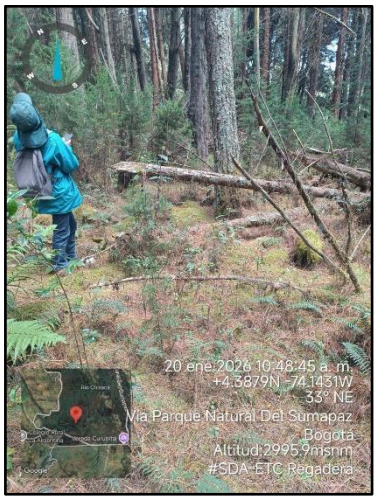
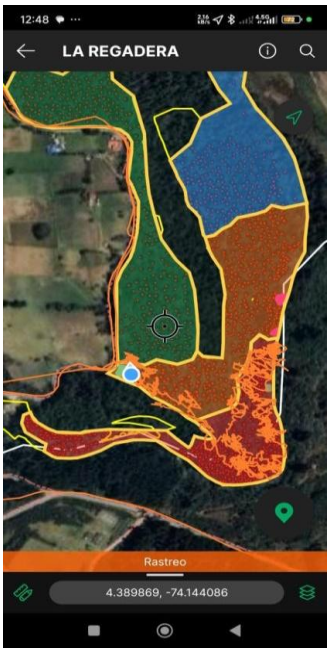
Equipo de trabajo conteo polígono RESF0217 Los Laches enero 6 de 2026

		
Marcaje de individuos para conteo en polígono RESF0218 La Peña enero 6 enero de 2026	Verificación de individuos plantados polígono RESF0218 La Peña enero 6 de 2026	Preparación de actividades polígono RESF0218 La Peña enero 6 de 2026
		
Marcaje de individuos para conteos en el polígono RESC0155 Quebrada Verejones enero 7 de 2026	Marcaje de individuos para conteo en el polígono RESC0155 Quebrada Verejones enero 7 de 2026	Equipo de verificación de coberturas en RESC0155 en el polígono Quebrada Verejones enero 7 de 2026

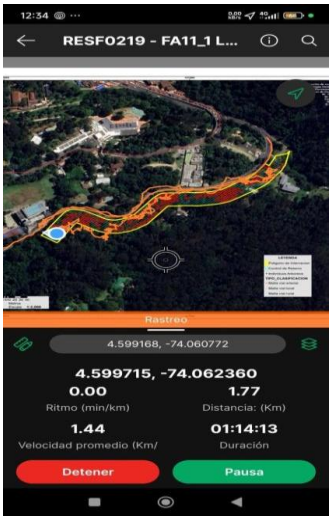
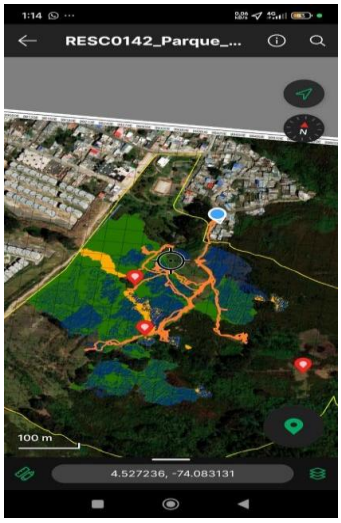
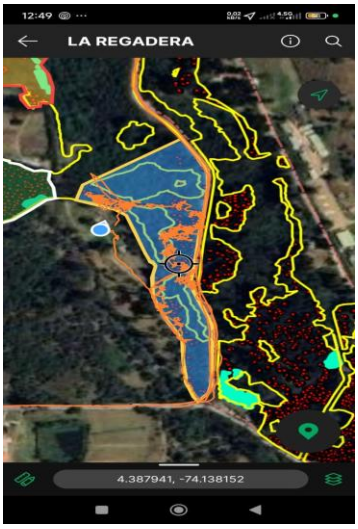
		
Vista general polígono RESC0144 El Virrey enero 6 de 2026	Área de intervención polígono RESC0144 El Virrey enero 6 de 2026	Panorámica parche de chusque Polígono RESC0144 El Virrey enero 6 de 2026
		
Operarios de apoyo en polígono RESC0142 La Arboleda enero 8 de 2026	Piloto de dron, ayudante y seguridad en el polígono RESC0142 La Arboleda enero 8 de 2026	Preparación de actividades en el polígono RESC0142 La Arboleda enero 9 de 2026

		
Generación de puntos de control para captura de orto imágenes en el polígono RESC0055 Quebrada Los toches enero 15 de 2026	Zonas con presencia de chuscal denso en el polígono RESC0054 Serranía del Zuque enero 15 de 2026	Inicio de actividades polígono RESC0060 Cantera enero 15 de 2026
		
Iniciando recorridos en el polígono RESF0141 Parque Nacional enero 16 de 2026	Equipo utilizado para captura de ortoimagenes antes de iniciar operación de vuelo en el polígono RESC0195 Zuque Sima enero 16 de 2026	Capacitación de operarios en el polígono RESF0141 Parque Nacional enero 16 de 2026

		
Equipo del CAB preparando actividades en el polígono RECP0297 F13_2 enero 10 de 2026	Preparación de actividades en el polígono RESF0296 F12_1 enero 10 de 2026	Etiquetas del material vegetal en el polígono RECP0297 F13_2 enero 10 de 2026
		
Caja nido tipo 1 caída de anterior proyecto en el polígono RECP0297 FA 13_2 el 20 de enero de 2026.	Zonas con vegetación densa en el polígono RECB0317 La Regadera el 20 de enero de 2026	Reunión de presentación con el mayor Reyes del BITER 13 en el polígono RECB0316 La Regadera el 20 de enero de 2026

		
Equipo del CAB preparando actividades en el polígono RECB0317 La Regadera enero 21 de 2026	Áreas con limitación de acceso por retamo espinoso en el polígono RECB0317 La Regadera enero 21 de 2026	Zonas con árboles caídos sobre núcleos plantados en el polígono RECB0317 La Regadera el 20 de enero de 2026
		
Recorrido polígono RECB0317 La Regadera enero 20 de 2026	Recorrido polígono RESC0155 Quebrada Verejones enero 7 de 2026	Recorrido polígono RESC0144 El Virrey enero 6 de 2026

		
Recorrido polígono RESF0217 Los Laches enero 6 de 2026	Recorrido polígono RESF0218 La Peña enero 6 de 2026	Recorrido polígono RESF0296 F12_1 enero 13 de 2026
		
Recorrido polígono RESC0195 Zuque Sima enero 16 de 2026	Recorrido polígono RESC0054 Serranía del Zuque enero 15 de 2026	Recorrido polígono REUS0173Cuchilla EL Gavilán enero 23 de 2026

		
Recorrido polígono RESF0219 FA11_1 Las Aguas enero 23 de 2026	Recorrido polígono RESC0142 Parque Metropolitano La Arboleda enero 8 de 2026	Recorrido polígono RECB0317 La Regadera enero 21 de 2026

5. COMPONENTE SST

5.1. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRATISTA DE OBRA – CONSORCIO ANDINO DE BACATÁ.

Durante el mes de enero de 2026, en el marco de la interventoría integral, se adelantó seguimiento específico al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del CONSORCIO ANDINO DE BACATÁ, con énfasis en: (i) la trazabilidad y entrega del SG-SST, (ii) la documentación habilitante para el inicio y ejecución de actividades en campo, (iii) la articulación de planes de emergencia y gestión de tareas críticas, y (iv) el control documental del personal vinculado por terceros (subcontratistas/proveedores).

Asimismo, se deja constancia de que, como antecedente, en diciembre de 2025 la interventoría emitió concepto de aprobación del SG-SST con pendientes, condicionando el inicio de actividades en campo a la entrega y ajuste de documentación específica, incluyendo planes de emergencia por polígono, georreferenciación de puntos, y la presentación de un análisis de vulnerabilidad y riesgo por polígono, entre otros soportes operacionales.

5.1.1. Gestión documental del SG-SST y seguimiento a pendientes

Durante enero de 2026, la interventoría mantuvo el proceso de verificación de la documentación del SG-SST y de los soportes radicados por el contratista, reiterando que el cumplimiento no se limita a la existencia de documentos, sino a la evidencia de su

coherencia interna, aplicación y trazabilidad (registros, responsables, socialización, controles operacionales y seguimiento a acciones correctivas y preventivas).

En particular, se gestionó la reiteración de pendientes asociados al SG-SST previamente aprobados de manera condicionada, en tanto no se ha recibido en su totalidad la información requerida para verificación y cierre de observaciones por parte de la interventoría, de conformidad con las exigencias normativas y contractuales aplicables.

5.1.2. Planes de emergencia, análisis de vulnerabilidad y gestión de tareas críticas

En el periodo, la interventoría revisó la documentación asociada a planes de emergencia y al análisis de vulnerabilidad. Se dejó observación sobre la necesidad de consolidar y complementar los insumos presentados, toda vez que el análisis fue aportado en archivo independiente (formato Excel) e incluye variables como gravedad y probabilidad; sin embargo, no incorpora componente MEDEVAC (MEDical EVACuation correspondiente a sus siglas en inglés), por lo cual se requirió su ajuste y articulación dentro de los planes correspondientes.

Adicionalmente, para las actividades críticas a desarrollar en campo, la interventoría indicó que los planes de emergencia deben incluir y detallar un plan/procedimiento de rescate, articulado con la normativa aplicable, de manera que se disponga de lineamientos claros sobre la actuación del contratista ante emergencias o eventualidades durante la ejecución.

5.1.3. Control de personal por terceros (subcontratistas/proveedores) y habilitación de actividades

Como resultado de la revisión documental del personal presentado para actividades, la interventoría identificó soportes de afiliación y exámenes médicos gestionados bajo la razón social CEDRO ANDINO S.A.S., la cual no corresponde a los consorciados del CONSORCIO ANDINO DE BACATÁ; en consecuencia, se solicitó la documentación mínima exigible para la gestión SST de subcontratistas, incluyendo mecanismos formales de coordinación y verificación de cumplimiento, con fundamento en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, el Decreto 723 de 2013 y el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo, entre otros aplicables.

De igual forma, se dejó constancia de que, a la fecha del comunicado del periodo, la interventoría no ha recibido en su totalidad la articulación requerida para el inicio de actividades de campo proyectada, por lo cual se mantiene la necesidad de completar y depurar la documentación habilitante, asegurando que los soportes correspondan exclusivamente al contrato objeto de interventoría.

En relación con actividades específicas ejecutadas por terceros, se tramitó respuesta frente a la solicitud asociada a vuelo de dron, señalando la procedencia de la actividad con la salvedad de que el contratista debe garantizar el cumplimiento normativo SST mínimo exigible y la cobertura de peligros y riesgos aplicable a cualquier actividad desarrollada para el consorcio, independientemente de si se trata de personal propio, proveedor o subcontratista.

5.1.4. Recomendaciones de interventoría para el cierre del mes

Con el fin de fortalecer el componente SST y asegurar la trazabilidad requerida para el inicio/continuidad de actividades en campo, la interventoría recomienda al contratista:

- Depurar y estructurar el Plan de Trabajo – acápite SST y el plan de capacitaciones SST, evitando remitir nuevamente información integral del SG-SST ya radicada al inicio contractual, y garantizando coherencia entre contenido y anexos.
- Verificar y corregir que la documentación aportada (incluyendo matriz de EPP y manual SG-SST) corresponda al contrato objeto y no incluya información de otros proyectos/contratos.
- Consolidar planes de emergencia por zona/polígono con sus procedimientos operativos aplicables, incorporando el análisis de vulnerabilidad y riesgo y el componente MEDEVAC (MEDical EVACuation correspondiente a sus siglas en inglés), así como el plan de rescate para actividades críticas.
- Formalizar la gestión SST de subcontratistas/proveedores, aportando soportes propios de las empresas vinculadas (cuando aplique) y asegurando mecanismos de coordinación, verificación y control exigibles.

La interventoría continuará con el seguimiento permanente al SG-SST, a la documentación habilitante para actividades de campo y al control SST de personal propio y de terceros, dejando trazabilidad de avances y requerimientos pendientes, conforme a las obligaciones contractuales y la normativa vigente aplicable.

5.1.5. Reporte de personal consorcio:

A continuación, se relaciona el personal que laboro para el contratista durante el corte mensual de enero:

Tabla 7. *Personal de Contratista de obra aprobado a fecha de corte 31 de enero de 2025.*

N	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	INGRESO
1	CASTILLO SIERRA ALEXANDER	1.010.192.576	DIRECTOR GENERAL DEL CONTRATO	11/11/2025
2	CALDERON EDNA LEONOR	52.799.293	COORDINADOR SIG	11/11/2025
3	DIAZ LOPEZ JOSE LUIS	1.020.803.959	COORDINADOR PROFESIONAL SST	11/11/2025
4	DUQUE ROBINSON	1.053.787.897	COORDINADOR AMBIENTAL RESTAURACION ECOLÓGICA	11/11/2025
5	CRUZ VARGAS LAURA CRISTINA	1.070.962.686	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
6	MAHECHA OSPINA EDNA ESMERALDA	28.549.659	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
7	PEREZ PINTO CARLOS DARIO	74.184.766	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
8	ROA CASAS OSCAR MAURICIO	1.049.614.977	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025

9	ROJAS GÓNGORA JULIAN DAVID	1.013.641.168	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
10	CRUZ VARGAS LAURA CRISTINA	1.070.962.686	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
11	GARCIA MURILLO THOMAS	1.000.574.119	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
12	MONTAÑEZ LAURA CAMILA	1.014.287.097	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
13	ROMAN GONZALEZ NUBIA LILIANA	52.955.748	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
14	VEGA MARTINEZ TATIANA	1.000.575.091	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
15	CARRERO DIANA PAOLA	1.016.064.128	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
16	MATEUS MARIA CAMILA	1.010.248.988	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
17	MORENO MORA SERGIO ANDRES	1.019.133.968	PROFESIONAL DE CAMPO	17/12/2025
18	CULMA CELEDA JUAN SEBASTIAN	1.075.539.023	OPERARIO APROPIACIÓN	6/01/2026
19	BARONA JIMENEZ WALTER JESUS	1.046.267.318	OPERARIO APROPIACIÓN	6/01/2026
20	ORTIZ MONTENEGRO YAN CARLOS	1.080.265.623	OPERARIO APROPIACIÓN	6/01/2026
21	BOTERO GOMEZ ROBINSON DANIEL	1.010.231.243	OPERARIO APROPIACIÓN	6/01/2026
22	CORREA PEDRAZA PEDRO ALEJANDRO	1.123.860.853	OPERARIO APROPIACIÓN	6/01/2026
23	GOMEZ LOPEZ ANDRES FELIPE	1.073.381.390	OPERARIO APROPIACIÓN	6/01/2026
24	JARAMILLO VALENCIA ALCIDES	1.037.448.018	OPERARIO APROPIACIÓN	6/01/2026
25	RODRIGUEZ RUIZ DAVID EDUARDO	1.073.380.700	OPERARIO APROPIACIÓN	6/01/2026
26	CASTELLANOS BUENO JUAN CAMILO	1.015.400.427	PROFESIONAL DE CAMPO	26/01/2026
27	FIGUEROA NIÑO DIANA CAROLINA	1.033.771.308	PROFESIONAL DE CAMPO	26/01/2026
28	RIOS ESCOBAR LAURA ALEJANDRA	1.109.297.940	PROFESIONAL DE CAMPO	26/01/2026

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

La interventoría reporta que para cada persona fue verificado para su ingreso a realizar actividades dentro del Contrato de obra No. SDA-20251471 la siguiente información:

1. Inducción

2. Entrega de Dotación y Epps

3. Evaluación SST

4. EPS

5. ARL

6. AFP

De acuerdo a la relación contractual se solicitaron 181 hojas de vida de las cuales luego de las diferentes revisiones de interventoría se obtienen los siguientes datos reportados a mes de enero de 2026:

- Hojas de vida presentadas: 181 total de hojas de vida contractuales
- Hojas de vida aprobadas: 177 total de hojas de vida aprobadas a enero 2026
- % Avance de aprobación de hojas de vida: 97,79%
- % de hojas de vida Pendientes y/o no aprobadas al periodo: total 4 hojas de vida **(**2,21%**)**

El cumplimiento del personal transversal mínimo corresponde a:

- **Profesionales transversales:** 5/5=100%

El cumplimiento de los profesionales de campo corresponde a:

- **Profesionales de campo:** 10/11=90.91% (1 HV pendiente/no cumple)

A continuación, se discriminan los porcentajes de aprobación por componente de las cuadrillas operativas:

- **Componente 1:** 45 operarios (3 cuadrillas x 15 operarios) =Aprobados: 45/45 Porcentaje = 100,00%
- **Componente 2:** 120 operarios (8 cuadrillas x 15 operarios) = Aprobados: 117/120 Porcentaje: 97,50% Pendientes aprobación: 3

Operarios por cuadrillas totales de ejecución (aprobados a enero de 2026)

- **Componente 1 Cuadrilla 1:** 15/15 = 100%
- **Componente 1 Cuadrilla 2:** 15/15 = 100%
- **Componente 1 Cuadrilla 3:** 15/15 = 100%
- **Componente 2 Cuadrilla 4:** 14/15 = 93,33% (1HV pendiente no cumple)
- **Componente 2 Cuadrilla 5:** 14/15 = 93,33% (1 HV pendiente/no cumple)
- **Componente 2 Cuadrilla 6:** 15/15 = 100%

- **Componente 2 Cuadrilla 7:** 15/15 = 100%
- **Componente 2 Cuadrilla 8:** 15/15 = 100%
- **Componente 2 Cuadrilla 9:** 15/15 = 100%
- **Componente 2 Cuadrilla 10:** 15/15 = 100%
- **Componente 2 Cuadrilla 11:** 14/15 = 93,33% (1 HV pendiente/no cumple)

5.2. PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - INTERVENTORÍA

5.2.1. Afiliaciones

Se verifica el pago oportuno de seguridad social de todo el personal que se encuentra activo durante el periodo, dando cumplimento a la ley 100 de 1993, donde todo trabajador debe tener vigente los aportes al Sistema General de Seguridad Social.

Por parte de la Interventoría se da cumplimiento con el SG-SST evidenciado en el anexo 1A donde se encuentra la planilla de pago de seguridad social del personal que laboró en el corte del mes de enero de 2026.

NOTA: Se recuerda que el pago de los parafiscales según el decreto 780 de 2016 para trabajadores independientes se realiza mes vencido y no mes anticipado: "El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior".

Ver Anexo 6.1. Planilla de Pago de Seguridad Social y Parafiscal

5.3. REPORTE DE PERSONAL / RETIROS

Para el periodo del corte del mes de enero de 2026 se reporta el siguiente personal:

Tabla 8. Personal vinculado a la Interventoría etapa preliminar.

NOMBRE	CARGO
Diana Orozco	Director INT
Orlando Quiroga	Coord. Ambiental
Sebastián Góngora	Prof. Financiero
Carlos Torrente	Prof. Campo

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Durante el mes de enero se realizaron ingresos de personal incluido en la tabla anterior. (Ver Anexo 6.1)

5.4. CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN

La capacitación es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Se trata de lograr que todos los trabajadores de la empresa, de todos los niveles, adquieran los conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para generar ambientes de trabajo sano, seguro y confortable, y de

esta manera prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales y potenciar el buen desempeño en las actividades a ejecutar.

Por parte de CONSORCIO ETC-SDA-2025, para el corte del mes de enero de 2026 se realizaron capacitaciones del personal reportado en el presente informe.

En el Anexo **6-2-SST. Plan y capacitaciones** se encuentra el cronograma a ejecutar para el contrato, para el mes de enero se ejecutaron 7 capacitaciones.

5.5. INDUCCIÓN / RE INDUCCIÓN AL PERSONAL

Para este periodo se realiza la inducción del personal de Interventoría para la fase de obra del Contrato de obra No. SDA-20251471.

El personal al cual se le realizó inducción fue el siguiente:

Tabla 9. Personal vinculado a la Interventoría para inducción.

NOMBRE	CARGO
Diana Orozco	Director INT
Sebastián Góngora	Prof. Financiero
Orlando Quiroga	Coord. Ambiental
Carlos Torrente	Prof. Campo

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Los soportes se encuentran en el **Anexo 6-6-SST. Inducciones**

Esta actividad tiene como objetivo registrar y documentar el proceso de inducción y socialización en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para los trabajadores y contratistas de CONSORCIO ETC-SDA-2025

Incluye la validación de los siguientes aspectos:

- Confirmación de asistencia a la inducción inicial.
- Socialización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Conocimiento del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Plan de Emergencias.
- Uso de EPP
- Evaluación del nivel de comprensión de los temas impartidos en la inducción.
- Socialización de Riesgos Asociados a la ejecución del proyecto: Biomecánicos, Físicos, Naturales, Mecánicos, Locativos.
- Información relevante de la entidad contratante: Políticas, Conceptos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo y Normativa de la entidad aplicable al contrato.
- Derechos y obligaciones de los trabajadores y del empleador.

Está actividad asegura el cumplimiento de las normativas vigentes en SG-SST, fortaleciendo el compromiso de la empresa con el bienestar, la seguridad y la salud de sus trabajadores.

Dentro de esta inducción se realiza la notificación de riesgos asociada a la ejecución del presente proyecto como interventoría. A continuación, se presenta la información socializada:

Las actividades de interventoría del contrato comprenden el seguimiento, control y vigilancia integral (técnico, administrativo, financiero y contable, jurídico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo – SST) del Contrato de obra No. SDA-20251471, cuyo alcance corresponde a la implementación y sostenibilidad (mantenimiento) de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de importancia ambiental del Distrito Capital. Lo anterior incluye, entre otros, la verificación de la apropiación de diseños, del plan de trabajo, de las cantidades y rendimientos, de la distribución espacial de tratamientos, y el seguimiento a la ejecución de las actividades en los polígonos priorizados y georreferenciados por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), así como la verificación del cumplimiento normativo y contractual hasta la liquidación del contrato.

Durante el desarrollo de estas actividades, el personal de interventoría se encuentra expuesto a factores de riesgo derivados tanto del trabajo de oficina técnica como de las inspecciones y verificaciones en campo. Entre los principales se identifican: exposición a pantallas, posturas prolongadas y carga visual en labores de revisión documental, técnica y de soportes (riesgo ergonómico); caídas al mismo y distinto nivel por desplazamientos en terreno irregular, presencia de material suelto, lodo, pendientes y zonas con vegetación densa (riesgo locativo y de seguridad); golpes o atrapamientos durante recorridos en áreas intervenidas o con presencia de herramientas/equipos utilizados por el contratista (riesgo mecánico); exposición a radiación solar, lluvia, bajas temperaturas y condiciones climáticas adversas, así como a polvo y material particulado propio del entorno (riesgo físico y ambiental); y desplazamientos entre frentes/polígonos con posibilidad de incidentes de tránsito (riesgo vial). Adicionalmente, se consideran riesgos psicosociales derivados de la carga laboral, presión por cumplimiento de metas y jornadas extendidas.

Las medidas de prevención y control incluyen la aplicación estricta del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como el cumplimiento de los lineamientos y procedimientos establecidos por la SDA para la ejecución y seguimiento del contrato. En consecuencia, se dispone el uso obligatorio de elementos de protección personal acordes con la actividad y el entorno (por ejemplo: botas con suela antideslizante, chaleco reflectivo, guantes y protección visual; y, cuando aplique, casco y protección auditiva), la señalización y delimitación de áreas de riesgo, la adopción de controles para desplazamientos y accesos a polígonos, la coordinación con el profesional SST, la ejecución de pausas activas, la capacitación continua y el seguimiento a los instrumentos de control definidos para la operación en campo.

La interventoría garantiza la implementación de estas medidas y la verificación continua del cumplimiento de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo, ambientales y contractuales, dejando trazabilidad mediante actas, listas de chequeo, registros de inspección y reportes del seguimiento integral durante todas las fases del contrato.

5.6. INSPECCIONES

Para este periodo se realizan las siguientes inspecciones:

Tabla 10. Inspecciones realizadas por la Interventoría

INSPECCIONES REALIZADAS
Inspección a botiquín
Inspección extintores
Inspección general oficina

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Estas inspecciones se encuentran relacionados en el Anexo 6-5-SST. Inspecciones.

5.7. DIAGNÓSTICO DE VULNERABILIDAD:

De acuerdo con las actividades detalladas en el Contrato de obra No. SDA-20251471, en su etapa de obra, las actividades si incluyen trabajos críticos o de alto riesgo, esto se da ya que las funciones a desempeñar como interventoría en campo requieren que el personal realice actividades de supervisión, no de ejecución de estas. Por lo tanto, el nivel de vulnerabilidad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es medio, siempre y cuando se cumpla con las medidas básicas de seguridad.

Riesgos identificados (actividades de interventoría en polígonos de intervención ambiental – SDA):

- **Riesgo de caída, resbalón o tropiezo**

 Descripción: Puede presentarse durante recorridos de verificación en campo en **terrenos irregulares**, con **pendientes**, **material suelto**, **lodo**, hojarasca o zonas con humedad. También aplica en accesos a áreas intervenidas y tránsito por senderos no consolidados. **Control:** Uso de **calzado de seguridad / antideslizante** con adecuada tracción; desplazamiento en grupos, identificación previa de puntos críticos y **restricción de acceso** a zonas inestables o de difícil tránsito; señalización temporal cuando aplique.

- **Exposición a fauna y flora (biológico)**

 Descripción: Posibles encuentros con **insectos** (picaduras), **plantas urticantes/espinosas**, y fauna silvestre propia de las áreas de intervención y su entorno. **Control:** Uso de **ropa que cubra extremidades** (manga larga y pantalón),

guantes cuando aplique, **repelente**, revisión visual del terreno antes de ingresar y recomendaciones de no manipular fauna/flora.

- **Riesgo de golpes, cortes o raspaduras (mecánico/locativo)**

 Descripción: Contacto accidental con **ramas**, espinas, rocas, cercas, elementos de cerramiento, estacas, herramientas o materiales presentes en el área intervenida. **Control:** Uso de ropa adecuada, guantes cuando aplique, **protección visual** en recorridos con vegetación densa y **casco** cuando existan actividades cercanas con riesgo de impacto o caída de objetos.

- **Exposición a factores climáticos (físico-ambiental)**

 Descripción: Riesgo de **insolación**, **deshidratación**, **golpe de calor**, o **hipotermia** por lluvia, viento y variaciones de temperatura durante jornadas en campo.
 Control: Hidratación permanente, pausas programadas, **protección solar** (bloqueador, gorra/sombrero), y **ropa impermeable** o de abrigo según condiciones.

- **Riesgo vial y de desplazamiento**

 Descripción: Riesgo asociado a traslados entre polígonos y puntos de verificación, incluyendo exposición a accidentes de tránsito y eventos por circulación en vías urbanas o periurbanas.
 Control: Planeación de desplazamientos, selección de rutas seguras, cumplimiento de normas de tránsito, uso de **chaleco reflectivo** cuando aplique y coordinación previa de horarios de visita.

- **Riesgo de contaminación / exposición a residuos (sanitario-ambiental)**

 Descripción: Posible contacto con **residuos sólidos**, material cortopunzante, suelos contaminados o aguas estancadas en el entorno de intervención. **Control:** Evitar contacto directo, mantener distancia de focos de residuos, uso de guantes cuando aplique, higiene de manos y reporte inmediato de condiciones inseguras.

- **Riesgo psicosocial**

 Descripción: Estrés por carga de trabajo, presión por cumplimiento de metas, desplazamientos extensos y jornadas prolongadas en campo.
 Control: Programación realista de jornadas, pausas activas, rotación de tareas, comunicación permanente con el equipo y reporte oportuno de sobrecarga.

Medidas de mitigación y prevención (aplicables a la interventoría):

- **Equipo de Protección Personal (EPP):** Dotación y uso obligatorio de **botas antideslizantes**, **chaqueta con imagen corporativa de la entidad**, guantes (cuando aplique), gafas de protección (cuando aplique), protección solar

(gorra/sombrero) y **ropa adecuada** al clima. **Casco** cuando la condición del área o actividades cercanas lo requieran.

- **Planeación de rutas y accesos:** Identificación previa de zonas a recorrer en los **polígonos de intervención**, evaluación de riesgos del trayecto, definición de rutas seguras y puntos de encuentro/evacuación.
- **Hidratación y protección climática:** Disponibilidad de agua potable, aplicación de bloqueador solar y provisión de impermeable/abrigo según las condiciones del día.
- **Coordinación y comunicación:** Verificación de condiciones de ingreso con el contratista y responsables de campo; comunicación continua del equipo durante recorridos y reporte de hallazgos y condiciones inseguras.
- **Capacitación y socialización:** Inducción/recordatorios antes de salidas de campo sobre riesgos del terreno, conducta segura, reporte de incidentes y uso correcto del EPP.

5.8. EQUIPOS

Para la ejecución de la etapa preliminar de la Interventoría no se requiere el uso de equipos.

5.9. COPASST

Se entrega el acta 9 del nuevo periodo anexa a la carpeta correspondiente.

Esta documentación se encuentra en el **Anexo 6-8-SST. COPASST**

5.10. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

De acuerdo con el cambio de normativa legal vigente en materia de CCL, la resolución 3461 de 2026 exige un cambio de conformación de CCL. A la fecha no se ha realizado la conformación del CCL por lo que esta conformación será realizada en el mes de enero 2026.

5.11. PRODUCTOS QUÍMICOS:

Para el presente mes no se utilizan productos químicos dentro de las actividades laborales ejecutadas por CONSORCIO ETC-SDA-2025.

5.12. PLAN DE EMERGENCIAS:

Para este apartado se anexa el acta de conformación de brigada y las Hojas de Vida de los Brigadistas seleccionados para ser parte de la brigada de emergencias de la interventoría.

Esta documentación se encuentra relacionada en el **Anexo 6-9-SST.** Brigada de Emergencia.

5.13. ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD DE INTERVENTORÍA

Desde el inicio de actividades y durante el presente periodo CONSORCIO ETC-SDA-2025, no se ha presentado accidentes de trabajo.

Se anexa tabla de accidentalidad el cual se evidencia el número de eventos reportados “cero accidentalidad”, números de trabajadores, horas laboradas, días perdidos, entre otros, mes a mes lo que permite obtener cronológicamente un comparativo de los eventos ocurridos a través del desarrollo del Contrato de obra No. SDA-20251471.

Figura 3. Seguimiento de ausentismo y accidentalidad

FORMATO		
	FECHA	15/01/2020
	VERSIÓN No.	1
SEGUIMIENTO DE AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD	CODIGO	GD-SST-FT-008
	REVISÓ	Coord. Calidad
	APROBÓ	Gerente General

Mes	No trabajadores	No Accidentes	No Dias de Incapacidad por Accidente	No de dias cargados AT	Frecuencia accidentalidad	Severidad de accidentalidad	Proporcion de AT Mortales	Prevalencia de la EL	Incidencia de la EL
enero	9	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
febrero									
marzo									
abril									
mayo									
junio									
julio									
agosto									
septiembre									
octubre									
noviembre									
diciembre									
TOTAL	**9,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0**

MES	Accidente de trabajo Mortal	Enfermedad laboral	
		Antiguo	Nuevo
ENERO	0	0	0
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	**0**	**0**	**0**

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

5.14. Frecuencia de Accidentalidad

Para CONSORCIO ETC-SDA-2025, por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes se presentaron 0 accidentes de trabajo.

Figura 4. Índice de Frecuencia de accidentalidad por mes



Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

5.15. Severidad de Accidentalidad

El índice de severidad es la relación entre el número de días de incapacidad por accidente de trabajo más número de días cargados por lesiones durante un período por el número de trabajadores en el periodo.

Figura 5. Índice de Severidad de Accidentalidad por mes.



Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Para CONSORCIO ETC-SDA-2025, por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes se perdieron 0 días por accidentes de trabajo.

5.16. Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales

La proporción de accidentes de trabajo mortales es la relación del número de AT. Mortales presentados en el año sobre el total de accidentes de trabajo presentados en el año.

Figura 6. Proporción de accidentalidad Mortal



Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Su interpretación. Lo que lleva del año 2026 el 0% no se han presentado accidentes de trabajo mortales.

5.17. Prevalencia de Enfermedad Laboral

La prevalencia de enfermedad laboral refleja los eventos nuevos y antiguos de enfermedad que se presenten en los trabajadores.

Figura 7. Prevalencia de Enfermedad Laboral.



Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Su interpretación. Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos de enfermedad laboral durante el periodo 2026.

5.18. Incidencia de Enfermedad Laboral

Reflejan la presentación de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo.

Figura 8. Incidencia de Enfermedad laboral



Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Su interpretación. Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos nuevos de enfermedad laboral durante el periodo.

Anexo 6-4-SST. Certificación ARL Colpatria.

5.19. AUSENTISMO LABORAL O DE ORIGEN COMÚN

Durante el mes, no se presentó ausentismo laboral o de origen común.

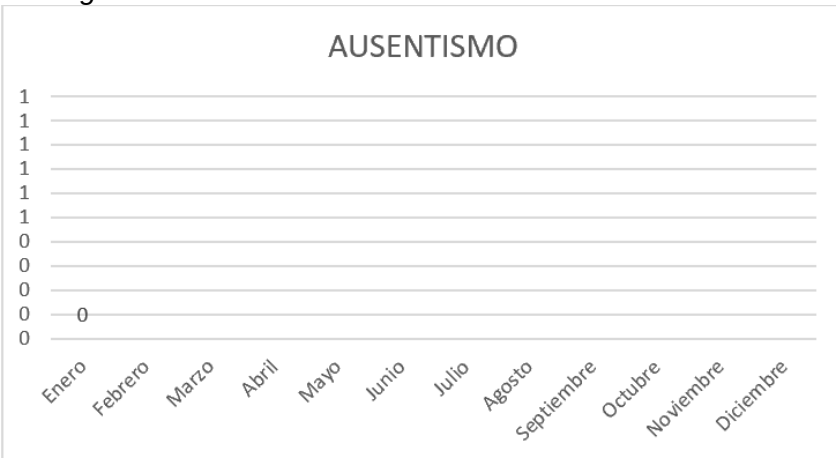
Figura 9. Días de Ausentismo corte del mes de enero de 2026.

FORMATO		FECHA	15/01/2020
		VERSIÓN No.	1
SEGUIMIENTO DE AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD		CODIGO	GD-SST-FT-008
		REVISÓ	Coord. Calidad
		APROBÓ	Gerente General

	DÍAS DE AUSENTISMO				
Mes	**No. Dias programados**	**Dias Accidente de trabajo**	**Dias Enfermedad general**	**Dias Licencia maternidad / paternidad**	**Ausentismo por mes**
Enero	31	0,0	0	0,0	**0**
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
EVENTOS		**0,0**	**0,0**	**0,0**	

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

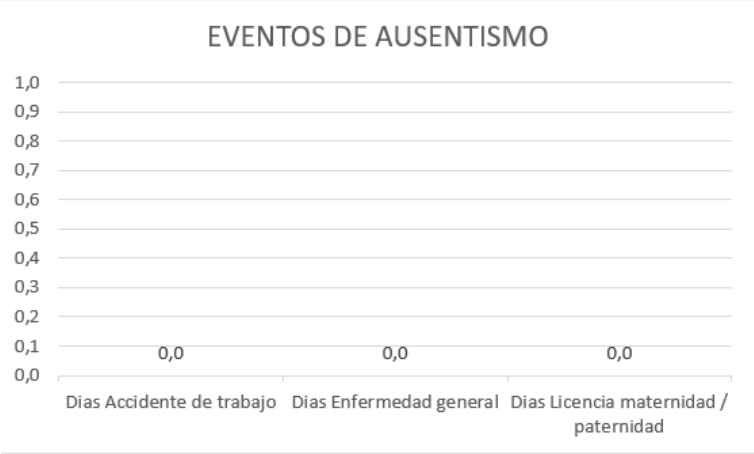
Figura 10. Ausentismo corte del mes de enero de 2026.



Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Durante el corte del mes de enero de 2026, no se ha presentado ausentismo.

Figura 11. Eventos de ausentismo corte del mes de enero de 2026.



Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

Durante el corte del mes de enero de 2026, no se ha presentado ausentismo por los eventos descritos en la gráfica.

6. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

Para el presente corte de mes de enero de 2026, se presenta un avance financiero de la Interventoría correspondiente al valor fijo de los 30 días de ejecución del presente mes, como se muestra a continuación:

Tabla 11. Avance financiero mensual PAC Interventoría.

	MES	VALOR FIJO	VALOR FIJO ACUM.	VALOR VARIABLE	VALOR VARIABLE ACUM	TOTAL	TOTAL ACUM	% DE AVANCE	% DE AVANCE ACUM.
1	**nov-25***	$ 54.800.254	$ 54.800.254	$ 0	$ 0	$ 54.800.254	$ 54.800.254	0,94%	0,94%
2	**dic-25***	$ 98.318.104	$ 153.118.358	$ 0		$ 98.318.104	$ 153.118.358	1,69%	2,64%
3	ene-26	$ 98.318.104	$ 251.436.461			$ 98.318.104	$ 251.436.461	1,69%	4,33%

Fuente: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

*Nota: Todas las cuentas de pago se encuentran en revisión y aprobación por parte de la supervisión a la fecha de corte del presente informe.

Así mismo, a corte de mes de enero de 2026, el avance financiero reportado por el Consorcio Andino de Bacatá, correspondiente a la etapa pre operativa evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales exigidas para esta fase, quedando

pendientes algunos ajustes técnicos y validaciones relacionados con la definición final de diseños y la aprobación definitiva de los instrumentos financieros presentados.

En la siguiente tabla se presenta el consolidado del avance financiero correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, así como el avance acumulado a la fecha:

Tabla 12. Avance financiero CAB.

PERIODO DE ANÁLISIS	VALORES PROGRMADOS PDF				VALOR EJECUTADO MES			
	VALOR MENSUAL	VALOR ACUMULADO	% MES	% ACUM	VALOR MENSUAL	VALOR ACUMULADO	% MES	% ACUM
NOVIEMBRE 2025	$ 33.776.319,99	$ 33.776.319,99	0,06%	0,06%	37.826.495,00	37.826.495,00	0,07%	0,07%
DICIEMBRE 2025	$ 76.580.518,07	$ 110.356.838,06	0,19%	0,25%	165.031.421,00	202.857.916,00	0,29%	0,35%
ENERO 2026	$ 120.718.597,00	$ 231.075.435,06	0,40%	0,65%	186.718.628,00	389.576.544,00	0,32%	0,68%

PORCENTAJE DE ADELANTO A LA FECHA CON RELACION A LO PROGRAMADO	0,02%

Fuente: Informe mensual enero CAB, 2026.

Nota: los avances financieros reportados corresponden a los ítems III. TRANSPORTE MAYOR DE PERSONAL (Arriendo vehículo capacidad máxima hasta 50 pasajeros), TALENTO HUMANO EQUIPO MINIMO REQUERIDO y a la Actividad 13. Ortofoto (antes y después).

Seguimiento al plan de inversión del Anticipo.

Para el presente periodo, la Interventoría realizó la aprobación del primer desembolso emitido por parte del Contratista de Obra como se evidencia a continuación:

No.	Descripción	Valor	Porcentaje	Cobro 1	%	SALDO
	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA	$847.327.192	**5%**			
1	MATERIALES E INSUMOS	$6.482.457.192	38,25%	$ -	0,00%	$ 6.482.457.192,45
2	HERRAMIENTA Y EQUIPOS	$2.154.101.002	12,71%	$ 55.491.365	2,58%	$ 2.098.609.636,84
3	MANO DE OBRA	$6.328.884.188	37,35%	$ -	0,00%	$ 6.328.884.187,62
4	TALENTO HUMANO Y EQUIPO MINIMO REQUERIDO	$416.796.971	2,46%	$ 70.497.159	16,91%	$ 346.299.811,50
5	TRANSPORTE DE MATERIALES	$97.741.068	0,58%		0,00%	$ 97.741.068,22

6	ARRENDO DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL NO CALIFICADO Y PROFESIONALES	$619.236.219	3,65%	$	17.156.224	2,77%	$ 602.079.995,36
10	TOTAL ANTICIPO	$16.946.543.832	**100%**	**$**	**143.144.748**		

A la fecha de corte del presente informe no se ha realizado la consignación de los rendimientos correspondientes al periodo del 16 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026, estos se encuentran en trámite. (Ver Anexo 10).

Avance financiero general

a. Análisis de Precios Unitarios (APU)

- El 07/01/2026 CAB radicó el oficio CAB-SDA-2026-013, dando respuesta a las observaciones financieras emitidas por la interventoría (alcance al OF-ETC-SDA-049) y defendiendo la estructura de rendimientos y costos de los APU.
- La interventoría, mediante oficio OF-ETC-SDA-079 del 16/01/2026, emitió concepto técnico-financiero rechazando las explicaciones y señalando:
 - Falta de soportes verificables de precios de insumos (hidroretenedores, sustratos, transporte, entre otros).
 - Falta de claridad en unidades monetarias.
 - Inconsistencia aritmética en el ítem de fertilización (Plantación Fase 1).
- Se advirtió que, sin soportes, los APU no serían válidos ni para operación ni para actas de pago.
- El 21/01/2026 se realizó mesa técnica de APUs para precisar criterios de validación, soportes de mercado y ajustes requeridos para su subsanación.

b. Plan de Inversión del Anticipo

- Durante enero se adelantó la conciliación del ingreso real de recursos en la fiducia y el ajuste del plan financiero debido a deducciones aplicadas al valor recibido.
- Se gestionó la actualización del plan para armonizar el flujo de caja con el valor neto efectivamente disponible.
- Posteriormente se inició la ejecución de recursos mediante la primera solicitud de reembolso con cargo al anticipo.

c. Desglose del AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad)

- La revisión del AIU se desarrolló paralelamente al proceso de revisión de APU.
- La interventoría solicitó aclarar la metodología de cálculo y la relación del AIU con los costos directos (mano de obra, insumos, transporte y herramienta).

- El 21/01/2026 en mesa técnica financiera se discutió la correcta imputación del AIU y su coherencia con los APU.
- Hacia el cierre del mes, CAB radicó ajustes y aclaraciones al desglose del AIU articulados con los APU subsanados, quedando sujeto a validación final de la interventoría.

d. Trámite de pago del anticipo

- El 09/01/2026 (oficio CAB-SDA-2026-014) CAB informó dificultades para conciliar el ingreso del anticipo en la cuenta fiduciaria por diferencias en el valor consignado.
- El 13/01/2026 (oficio CAB-SDA-2026-020) se identificó que la diferencia correspondía a un descuento del 5% por Contribución Especial de Obra Pública, lo que obligó a ajustar el Plan de Inversión.
- El 28/01/2026 la interventoría formuló observaciones a la relación financiera de la Solicitud de Pago N.° 1 (OF-ETC-SDA-095).
- El 29/01/2026 CAB radicó la matriz financiera corregida y soportes.
- El 30/01/2026 la solicitud de reembolso del anticipo fue validada por el usuario administrador y la interventoría, quedando habilitada para giro (efectuado en febrero).

e. Plan de compras

- La interventoría revisó el plan y mediante oficio OF-ETC-SDA-084 del 19/01/2026 emitió concepto desfavorable.
- Principales observaciones:
 - Proveedores no definidos.
 - Imputación generalizada de gastos al anticipo.
 - Solo incluye actividades del Componente 1.
 - Inconsistencias con APU (unidades ambiguas).
 - Ausencia de cotizaciones o soportes de mercado.
- Al cierre de enero de 2026 el documento se encontraba en proceso de subsanación.

f. Preacta de obra

- Se elaboró la primera preacta de obra con corte al 31/01/2026.

g. Pólizas contractuales

- Durante enero de 2026 no se presentaron modificaciones; las garantías contractuales permanecieron vigentes.

7. COMPONENTE JURÍDICO

Los documentos de gestión légales suscritos por la Interventoría durante el desarrollo del mes de enero de 2026 se relacionan en la Tabla No. 13, la cual se refiere a continuación; Dichos documentos fueron radicados en la plataforma SECOP II y corresponden al trámite de actualización de pólizas derivado del Acta de Inicio, orientado a formalizar el ajuste de la información de las garantías ya aprobadas y vigentes a la fecha de inicio del plazo contractual, asegurando su coherencia con las condiciones contractuales de ejecución y el inicio formal del periodo de cumplimiento.

Tabla 13. Pólizas contrato de interventoría.

AMPARO (si aplica)	PÓLIZA #	ASEGURADORA	VALOR	VIGENCIA		Fecha Última Modificación	ESTADO ACTUAL
				DESDE	HASTA		
Cumplimiento	21-44-101484400	Seguros del Estado S.A.	$1,160,475,976.00	07/11/2025	31/07/2028	10/11/2025	APROBADO
Salarios, Prestaciones Sociales	45-44-101170421	Seguros del Estado S.A.	$580,237,988.00	07/11/2025	31/07/2028	10/11/2025	APROBADO
Calidad del Servicio	45-44-101170421	Seguros del Estado S.A.	$1,160,475,976.00	07/11/2025	31/07/2028	10/11/2025	APROBADO

Fuente: Consorcio ETC-SDA-2025.

Se verifica la trazabilidad de información jurídica contractual de interventoría del mes de enero de 2026, relacionando las siguientes actividades:

Como conclusión del seguimiento jurídico efectuado para el mes de enero de 2026, se verificó la revisión de las pólizas constituidas por el contratista, acciones orientadas a confirmar su vigencia y concordancia con los amparos, valores asegurados y condiciones exigidas para la etapa de ejecución. De igual forma, se dejó trazabilidad documental de las actuaciones legales adelantadas, dichos documentos se relacionan en la Tabla No. 14 y fueron radicados en la plataforma SECOP II, en el marco del trámite de actualización de pólizas derivado del Acta de Inicio. Las gestiones efectuadas en el desarrollo del mes se presentan desde un enfoque preventivo y de control.

Tabla 14 Pólizas contrato obra

AMPARO (si aplica)	PÓLIZA #	ASEGURADORA	VALOR	VIGENCIA		Fecha Última Modificación	ESTADO ACTUAL
				DESDE	HASTA		
Cumplimiento	45-44-101170421	Seguros del Estado S.A.	$11,540,367,736.00	14/12/2025	24/07/2028	28/11/2025	APROBADO
Buen Manejo y correcta Inversión del Anticipo	45-44-101170421	Seguros del Estado S.A.	$16,947,030,020.32	14/12/2025	24/07/2028	28/11/2025	APROBADO

Salarios, Prestaciones Sociales	45-44-101170421	Seguros del Estado S.A.	$5,770,183,868.00	14/12/2025	24/01/2031	28/11/2025	APROBADO
Calidad del Servicio	45-44-101170421	Seguros del Estado S.A.	$11,540,367,736.00	14/12/2025	24/01/2029	28/11/2025	APROBADO
estabilidad y calidad de la obra	45-44-101170421	Seguros del Estado S.A.	$17,310,551,604.00	31/12/2027	31/12/2028	28/11/2025	APROBADO
Responsabilidad Civil	45-40-101103848	Seguros del Estado S.A.	$2,885,091,934.00	14/11/2025	24/01/2028	26/11/2025	APROBADO

Fuente: Consorcio ETC-SDA-2025 - Pólizas revisadas al consorcio Andino de Bacatá

Adicionalmente, durante el periodo reportado, la Interventoría ejerció sus facultades de control y vigilancia mediante la emisión de requerimientos preventivos y llamados de atención para el cumplimiento de obligaciones contractuales por parte del Consorcio (CAB). Estas acciones se orientaron principalmente a subsanar falencias en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), demoras en la entrega de productos documentales y la ausencia de personal clave en sitio.

Tabla 15. Actuaciones jurídicas de la Interventoría.

Fecha de Emisión	Referencia Interventoría	Asunto del Requerimiento / Incumplimiento	Fecha de Respuesta	Referencia Contratista	Estado / Seguimiento Actual	Anexo
08/01/2026	OF-ETC-SDA-064 / INT-1481-064	Posible incumplimiento en obligaciones de SG-SST y entrega de EPPs contractuales.	10/01/2026	CAB-SDA-2026-017	Subsanado por el CAB	Anexo 1 - ENVIADA
14/01/2026	OF-ETC-SDA-077 / INT-1481-077	Llamado de atención por falta de entrega oportuna y subsanación del informe mensual.	--	--	Subsanado por el CAB	
16/01/2026	OF-ETC-SDA-080 / INT-1481-080	Llamado de atención N°2: Ausencia de profesional SISO, requerimiento de reprogramación y cronograma semanal.	17/01/2026	CAB-SDA-2026-027	Subsanado por el CAB	

Fuente: Consorcio ETC-SDA-2025.

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Seguimiento a compromisos

A continuación, se presentan los compromisos establecidos durante el mes, junto con el estado actual de cumplimiento reportado en el presente informe mensual:

Tabla 16. Relación de compromisos.

FECHA COMITÉ	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ESTADO ACTUAL (A corte del presente informe)
Comité de seguimiento Directivo **15/01/2026**	Enviar el Manual de Contratación y Supervisión a la Interventoría.	Supervisión	Cumplido
	Realizar mesa técnica para revisión y programación de aprobación de Hojas de Vida de la Interventoría.	Interventoría/Supervisión	Cumplido
	Revisar y validar la propuesta de dotación e imagen institucional para dar aval de producción.	Supervisión	Cumplido
	Consolidar y enviar la información para gestión formal de permisos de ingreso a predios por parte de la Entidad.	CAB	Pendiente
	Gestionar las comunicaciones formales a entidades y Acueducto para el ingreso a predios (una vez recibido el insumo del CAB).	Supervisión	Cumplido
	Revisar y validar informes mensuales presentados por la Interventoría.	Supervisión	Pendiente
	Subsanar el informe mensual de noviembre y entregar la totalidad del informe de diciembre de 2025.	Consorcio CAB	Cumplido
	Entregar Actos administrativos de la CAR de autorización de implementación de los planes de restauración.	Supervisión	Pendiente
	Emitir observaciones o aprobación de la Metodología de Ortofotos (V3) y documentos de apropiación.	Interventoría	Cumplido

	Agendar espacio para la socialización de la estructura de la GDB.	SDA	Cumplido
	Entregar el balance presupuestal actualizado.	CAB	Pendiente
	Definir fecha para la mesa de socialización final del Plan de Trabajo (sujeto a disponibilidad de personal de Interventoría).	Supervisión/Interventoría	Pendiente
Comité de seguimiento interno **22/01/2026**	Radicar la subsanación del Plan de Trabajo	CAB	Cumplido
	Presentar el Plan de Trabajo separado por Componente 1 y Componente 2, incluyendo cronogramas diferenciados.	CAB	Cumplido
	Entregar las cantidades de obra, programación detallada, presupuesto y Ortofotos, ajustados por polígono para el componente 1.	CAB	Cumplido (5 polígonos priorizados)
	Entrega de ajuste de los APUs incorporando estudio de mercado	CAB	Cumplido (5 polígonos priorizados)
	Remitir por correo la relación de inversión del primer reembolso del anticipo.	CAB	Cumplido
	Ajustar los documentos de apropiación de diseño conforme a las observaciones realizadas (cartografía, metabase, coberturas, fauna, monitoreo). (Entrega de avance el Lunes 26 de enero)	CAB	Cumplido (Pendiente nuevas subsanaciones)
	Ajustar el plan de monitoreo y proponer indicadores que no impacten el presupuesto.	CAB	Pendiente
	Revisar informes mensuales del CAB	Interventoría	Cumplido
	Consultar a la supervisión sobre entrega de información de plan	Interventoría	Cumplido

	de monitoreo y seguimiento contrato que antecede al actual		
Comité de seguimiento interno **29/01/2026**	Entregar el plan de trabajo, atendiendo las observaciones para su aprobación.	CAB	Cumplido
	Entregar la documentación de seguridad social de los operarios	CAB	Pendiente
	Entregar el cronograma independiente por polígono.	CAB	Pendiente
	Solicitar aclaración del pliego sobre los ciclos de mantenimiento y el hecho de que puede haber individuos que no ameriten mantenimiento.	CAB	Pendiente
	Presentar APU y NP para la eliminación de zarza y demás actividades adicionales asociadas.	CAB	Pendiente
	Entregar la subsanación de las observaciones de la mesa de SST en el plan de trabajo	CAB	Pendiente
	Realizar las afiliaciones y procedimientos necesarios para la vinculación del personal en SST, enviando la información disponible de manera progresiva.	CAB	Pendiente
	Realizar mesa técnica para apropiación de diseños Monserrate – La Calera 1	Interventoría	Cumplido
	Terminar las cantidades de los polígonos restantes del Componente 2.	Interventoría	Pendiente
	Revisar el plan de trabajo y darlo por aprobado una vez se atiendan las observaciones.	Interventoría	Cumplido
	Revisar el plan de emergencias radicado por el CAB y emitir las	Interventoría	Pendiente

	observaciones respectivas.		
	Revisión y agendamiento de mesas de trabajo para componente financiero.	Interventoría	Cumplido
	Programación de próximo comité directivo	SDA	Cumplido

Fuente: ETC-SDA-2025- Actas de comités.

Los compromisos anteriormente relacionados, encuentra en las actas de comités, así mismo se adjuntan como anexos las presentaciones realizadas y usadas como herramienta de socialización para cada una de las mesas de trabajo realizadas en el periodo ***(Ver anexo 3. Actas de comités)***.

Conforme lo anterior se tienen los siguientes indicadores de gestión para el presente periodo:

- $Cumplimiento\ mensual\ = \frac{20\ compromisos\ cumplidos}{34\ compromisos} * 100 = \mathbf{58.82}\%$

- $Pendientes\ = \frac{14\ compromisos\ pendiente}{34\ compromisos} * 100 = \mathbf{41.17}\%$

De lo anterior se evidencia un porcentaje de cumplimiento de **58.82%** para el presente periodo, el cuál es mayor que el porcentaje de pendientes con un valor de **41.17%.**

Seguimiento a Plan de comunicaciones.

A continuación, se establecen las rutas y trazabilidad de información definidas en el plan de correspondencia enviada por interventoría ***(Ver anexo 1.1. Correspondencia enviada).***

Tabla 17. Correspondencia enviada.

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO
5/01/2026	OF-ETC-SDA-061 INT-1481-061	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-041 – Revisión Plan de trabajo.
5/01/2026	OF-ETC-SDA-062 INT-1481-062	CAB	Requerimiento de envío semanal de programación.
6/01/2026	OF-ETC-SDA-063 INT-1481-063	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-053 – Revisión al Plan de emergencias y Análisis de vulnerabilidad por predio.
8/01/2026	OF-ETC-SDA-064 INT-1481-064	CAB	Llamado de atención: Incumplimiento de obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y dotación de EPPs contractual.
9/01/2026	OF-ETC-SDA-065 INT-1481-065	SDA	Solicitud de pronunciamiento formal sobre informes y facturación mensual noviembre y diciembre 2025 del contrato de interventoría.
9/01/2026	OF-ETC-SDA-066 INT-1481-066	SDA	Solicitud de pronunciamiento formal sobre Hojas de vida equipo de Interventoría.

9/01/2026	OF-ETC-SDA-067 INT-1481-067	SDA	Traslado por competencia de Solicitud de soporte o certificación de pago de anticipo y discriminación de retenciones o descuentos – Contrato SDA-20251471 Referencia: Comunicación CAB-SDA-2025-014 (09/01/2026) del Contratista.
13/01/2026	OF-ETC-SDA-068 INT-1481-068	SDA	Asunción de funciones de representación legal del Consorcio y salvedad de apoderamiento en caso de ausencia del representante legal actual del consorcio.
13/01/2026	OF-ETC-SDA-069 INT-1481-069	SDA	Remisión para validación de propuesta de imagen institucional en dotación – Contrato de Obra No. SDA-20251471.
13/01/2026	OF-ETC-SDA-070 INT-1481-070	CAB	Respuesta a comunicación CAB-SDA-2026-016 (13/01/2026) – Propuesta de identidad visual y dotación.
14/01/2026	OF-ETC-SDA-071 INT-1481-071	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-018 - revisión documental de personal y requerimiento de documentación SG-SST para subcontratista CEDRO ANDINO S.A.S.
14/01/2026	OF-ETC-SDA-072 INT-1481-072	SDA	Entrega formal Actas suscritas y revisadas a la fecha.
14/01/2026	OF-ETC-SDA-073 INT-1481-073	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-019 – Subsanación Plan de Emergencias y Análisis de Vulnerabilidad por predio (Barrancas El Cedrito).
14/01/2026	OF-ETC-SDA-074 INT-1481-074	SDA	Atención comunicado CAB-SDA-2026-023 - Solicitud de gestión y autorización institucional de permisos de ingreso a predios – traslado de competencia.
14/01/2026	OF-ETC-SDA-075 INT-1481-075	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-023 – Alcance de la Interventoría frente a autorizaciones, permisos de ingreso a predios.
14/01/2026	OF-ETC-SDA-076 INT-1481-076	SDA	Atención comunicado CAB-SDA-2026-022 – Solicitud de seguimiento a ingreso predio la regadera.
14/01/2026	OF-ETC-SDA-077 INT-1481-077	CAB	Llamado de atención por falta de entrega oportuna y subsanación de informe mensual.
16/01/2026	OF-ETC-SDA-078 INT-1481-078	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-010 - radicación de “desglose de AIU” y requerimiento de presupuesto y balance de cantidades para verificación integral y soporte de pagos.
16/01/2026	OF-ETC-SDA-079 INT-1481-079	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-013 – Revisión de APUs y requerimiento de soportes verificables de precios (cotizaciones o equivalentes).
16/01/2026	OF-ETC-SDA-080 INT-1481-080	CAB	Llamado de atención N°2 por ausencia de profesional SISO, solicitud de reprogramación de actividades y envío de cronograma semanal.
17/01/2026	OF-ETC-SDA-081 INT-1481-081	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-046 – APROBACIÓN METODOLOGÍA PARA LA CAPTURA DE ORTOFOTOS CON DRONE V3.
17/01/2026	OF-ETC-SDA-082 INT-1481-082	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-026 - Radicación plan de trabajo V1.
17/01/2026	OF-ETC-SDA-083 INT-1481-083	CAB	Entrega formal Acta de comité Directivo SDA - 15 de enero de 2026.
19/01/2026	OF-ETC-SDA-084 INT-1481-084	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-054 - Revisión Plan de Compras.
19/01/2026	OF-ETC-SDA-085 INT-1481-085	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-062- Revisión documento de apropiación componente 1 – Monserrate La calera 1 V2.
20/01/2026	OF-ETC-SDA-086 INT-1481-086	CAB	Solicitud documentación para ingreso a predio El Delirio.
21/01/2026	OF-ETC-SDA-087 INT-1481-087	SDA	Respuesta a comunicación radicado: 2025ER306343 – Subsanación Hojas de Vida Interventoría.
20/01/2026	OF-ETC-SDA-088 INT-1481-088	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-015 - Revisión documento técnico de apropiación del componente 1. predios Arrayanes; Barrancas; FA La Serranía; La Calera-Monserrate 2.
21/01/2026	OF-ETC-SDA-089 INT-1481-089	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-011- Revisión propuesta plan de monitoreo, evaluación y seguimiento.
22/01/2026	OF-ETC-SDA-090 INT-1481-090	CAB	Respuesta a comunicación CAB-SDA-2025-058 - Revisión listado de viveros.
22/01/2026	OF-ETC-SDA-091 INT-1481-091	SDA	Respuesta a sus comunicados: radicado 2025ER306343 - Revisión de perfiles del equipo mínimo de interventoría - Contrato: SDA-

			20251481 FECHADA EL 16 DE ENERO DE 2026 y Respuesta a radicado 2026EE08694 FECHADA EL DÍA DE HOY.
23/01/2026	OF-ETC-SDA-092 INT-1481-092	CAB	Respuesta sus comunicados CAB-SDA-2025-063 CAB-SDA-2025-056 y CAB-SDA-2026-002 - Revisión a subsanación hojas de vida personal operativo Componente 2 (Cuadrillas 4 a 11) y Profesionales de campo.
23/01/2026	OF-ETC-SDA-093 INT-1481-093	CAB	Remisión de información técnica y antecedentes – Polígonos Serranía y La Regadera Contrato CTO-008-2022-SDA.
26/01/2026	OF-ETC-SDA-094 INT-1481-094	SDA	Respuesta a su comunicado 2026EE10666 - subsanación de Hoja de Vida ING. Diego Torres como residente del componente 1.
28/01/2026	OF-ETC-SDA-095 INT-1481-095	CAB	Observaciones a la relación financiera - Solicitud de Reembolso de Anticipo N.° 1.
28/01/2026	OF-ETC-SDA-096 INT-1481-096	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-021 – Aprobación de Hoja de Vida para el cargo de director general Profesional Alexander Castillo.
29/01/2026	OF-ETC-SDA-097 INT-1481-097	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-024 – Aprobación de cambio profesional Administrativo y financiero.
30/01/2026	OF-ETC-SDA-098 INT-1481-098	SDA/CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-035 – Aprobación Plan de Trabajo Versión 5.
30/01/2026	OF-ETC-SDA-099 INT-1481-099	CAB	Requerimiento de información en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para inicio de labores en campo – Componente 2.
29/01/2026	OF-ETC-SDA-097 INT-1481-097	CAB	Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-024 – Aprobación de cambio profesional Administrativo y financiero.

Fuente: Estudios Técnicos y Construcciones SAS - Correspondencia

Conforme lo anterior se tienen los siguientes indicadores de gestión para el presente periodo:

- $Comunicaciones\ por\ día = \frac{40\ comunicaciones}{20\ días\ hábiles} = \mathbf{2\ comunicaciones\ por\ día}$

Del plan de comunicaciones ejecutado por la Interventoría, se evidencia que se remitieron en promedio dos comunicaciones por día hábil al CAB, correspondientes tanto al envío de información como a la respuesta de las comunicaciones emitidas por el CAB.

Así mismo, se relacionan en la tabla No. 18 los comunicados recibidos por parte del CAB y la SDA:

Tabla 18. Correspondencia recibida.

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE
5/1/2026	CAB-SDA-2026-001	Respuesta OF-ETC-SDA-062 INT-1481-062 del 05/01/2026. Requerimiento de envío semanal de programación.	CAB
5/1/2026	CAB-SDA-2026-002	RESPUESTA HV PROFESIONAL DE CAMPO IVÁN ALEXANDER PÉREZ CARVAJAL OF-ETC-SDA-035.	CAB
6/1/2026	CAB-SDA-2026-010	Listado del personal asignado a los recorridos de obra, destinados a las actividades de reconocimiento de polígonos y Personal Transversal.	CAB
6/1/2026	CAB-SDA-2026-011	RADICACIÓN PROPUESTA PLAN DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CAB
6/1/2026	CAB-SDA-2026-012	ACLARATORIO CAB-SDA-2026-002 RESPUESTA HV PROFESIONAL DE CAMPO IVÁN ALEXANDER PÉREZ CARVAJAL OF-ETC-SDA-035.	CAB

7/1/2026	CAB-SDA-2026-013	ALCANCE AL OFICIO OF-ETC-SDA-049 ASUNTO: Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2025-020 – Observaciones APUS y remisión de listado técnico de insumos.	CAB
9/1/2026	CAB-SDA-2025-014	SOLICITUD SOPORTE DE PAGO ANTICIPO CTO-SDA-20251471	CAB
10/1/2026	CAB-SDA-2026-017	Respuesta a llamado de atención – Incumplimiento obligaciones SG-SST y dotación de EPP.	CAB
10/1/2026	CAB-SDA-2026-018	Presentación Operarios Actividades de Reconocimiento.	CAB
13/1/2026	CAB-SDA-2026-016	REMISIÓN DE USO DE IMAGEN INSTITUCIONAL EN LOS OVEROLES Y CHAQUETAS DE PROFESIONALES Y OPERARIOS.	CAB
13/1/2026	CAB-SDA-2026-015	REMISIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE APROPIACIÓN DEL COMPONENTE 1. PREDIOS ARRAYANES; BARRANCAS; FA LA SERRANÍA; LA CALERA MONSERRATE 2.	CAB
13/1/2026	CAB-SDA-2026-019	Respuesta a su comunicado OF-ETC-SDA-063/INT-1481-063–Revisión al Plan de emergencias y Análisis de vulnerabilidad por predio.	CAB
13/1/2026	CAB-SDA-2026-020	Remisión soporte de pago del anticipo.	CAB
13/1/2026	CAB-SDA-2026-021	Respuesta a observaciones hoja de vida director general – Subsanación.	CAB
14/1/2026	CAB-SDA-2026-023	Resumen gestión de solicitudes de ingreso a predios – área social.	CAB
14/1/2026	CAB-SDA-2026-024	Solicitud de aprobación cambio de Profesional Administrativo y Financiero.	CAB
14/1/2026	CAB-SDA-2026-025	Avance actividades de campo.	CAB
15/1/2026	CAB-SDA-2025-026	RADICACIÓN PLAN DE TRABAJO V1 RESPUESTA OF-ETC-SDA-061	CAB
16/1/2026	CAB-SDA-2026-027	RADICACIÓN INFORME MENSUAL NO. 1	CAB
17/1/2026	CAB-SDA-2026-027	Respuesta of OF-ETC-SDA-080 INT-1481-080: Llamado de atención N°2 por ausencia de profesional SISO, solicitud de reprogramación de actividades y envío de cronograma semanal.	CAB
19/1/2026	2026EE06834	Respuesta a radicado 2025ER306343 y su radicado OF-ETC-SDA-055 INT-1481-055 – Revisión de perfiles del equipo mínimo de interventoría - Contrato: SDA-20251481	SDA
21/1/2026	CAB-SDA-2026-029	RADICACIÓN INFORME MENSUAL NO. 2	CAB
21/1/2026	2026EE08694	Contrato de Interventoría No. SDA-20251481	SDA
23/1/2026	CAB-SDA-2026-030	Hecho sobreviniente – incremento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente 2026 y solicitud de mesa técnica para revisión del balance contractual.	CAB
22/1/2026	2026EE10025	Remisión de Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de secretaria Distrital de Ambiente - Contrato de Interventoría No. SDA-20251481	SDA
24/1/2026	CAB-SDA-2026-031	RADICACIÓN PLAN DE TRABAJO IV RESPUESTA OF-ETC-SDA-082	CAB
25/1/2026	2026EE10666	Respuesta al radicado SDA 2026ER09405 del 22 de enero de 2026 – OF-ETC-SDA-087 INT-1481-087 Subsanación hojas de vida interventoría.	SDA
26/1/2026	CORREO	APROPIACIÓN DE DISEÑOS POLÍGONO LA CALERA MONSERRATE 1	CAB
27/1/2026	CAB-SDA-2025-032	RADICACIÓN INFORME MENSUAL NO. 1 V2	CAB
27/1/2026	2026EE12499	Respuesta a su comunicado OF-ETC-SDA-087 INT-1481-087, radicado SDA - 2026ER09337. Aprobación hoja de vida directora de interventoría	SDA
27/01/2026	CORREO	RELACION SOLICITUD DE REEMBOLSO 1-ANTICIPO	CAB
28/01/2026	CAB-SDA-2026-033	Respuesta al OF-ETC-SDA-079 / INT-1481-079 del 16/01/2026 – Subsanación APUs	CAB

29/01/2026	CORREO	Cantidades, GDB y ortofotos componente 2	CAB
29/01/2026	CAB-SDA-2026-035	RADICACIÓN PLAN DE TRABAJO V5 RESPUESTA OF-ETC-SDA-082	CAB
29/01/2026	CAB-SDA-2026-034	Respuesta a OF-ETC-SDA-073/INT-1481-073 –Plan de Emergencias y Análisis de Vulnerabilidad por predio (Barrancas El Cedrito) y remisión de los demás frentes de obra.	CAB

Fuente: Estudios Técnicos y Construcciones SAS - Correspondencia

La Interventoría recibió un total de 35 comunicaciones por parte del CAB y de la Supervisión durante el periodo evaluado, en estas, se encuentran pendientes por respuesta cuatro comunicaciones a cargo de la Interventoría.

Por último, esta interventoría relaciona el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas al área administrativa, las cuales pueden ser verificadas con su respectiva trazabilidad en la Matriz de obligaciones contractuales (Numerales del 1 al 19). ***(Ver Anexo 4. Matriz contractual).***

Trazabilidad aprobación hojas de vida

El día 13 de enero de 2026 el CAB remitió Respuesta a observaciones hoja de vida Director General – Subsanación por medio de comunicación CAB-SDA-2026-021.

El día 23 de enero de 2026 la Interventoría remitió al CAB 23/01/2026 respuesta sus comunicados CAB-SDA-2025-063 CAB-SDA-2025-056 y CAB-SDA-2026-002 - Revisión a subsanación hojas de vida personal operativo Componente 2 (Cuadrillas 4 a 11) y Profesionales de campo por medio del comunicado OF-ETC-SDA-092 INT-1481-092.

El día 28 de enero de 2026 la interventoría remitió al CAB Respuesta a su comunicado CAB-SDA-2026-021 – Aprobación de Hoja de Vida para el cargo de director general Profesional Alexander Castillo por medio de comunicación OF-ETC-SDA-096 INT-1481-096.

De lo anterior, el estado actual de las Hojas de vida del Consorcio Andino de Bacatá se presenta a continuación:

Tabla 19. Estado actual de las Hojas de vida del CAB.

COMPONENTE	CARGO	PERFIL REQUERIDO	PERSONAL PROPUESTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Personal mínimo transversal (6)	Profesional de restauración	Mínimo seis (6) años de experiencia profesional contabilizada a partir de la expedición de la tarjeta profesional respectiva	Robinson Duque	CUMPLE
	Profesional SIG	Mínimo seis (6) años de experiencia profesional contabilizada a partir de la expedición de la tarjeta profesional respectiva	Edna Calderón	CUMPLE

	Profesional SST	Mínimo seis (5) años de experiencia profesional contabilizada a partir de la expedición de la tarjeta profesional respectiva	José Luis Díaz	CUMPLE
	Director	Mínimo seis (10) años de experiencia profesional contabilizada a partir de la expedición de la tarjeta profesional respectiva	Alexander Castillo	CUMPLE
	Profesional Financiero	Mínimo seis (5) años de experiencia profesional contabilizada a partir de la expedición de la tarjeta profesional respectiva	Robin Suarez	CUMPLE
Componente 1 – Cuadrilla 1 (15)	Operario	Mínimo seis (6) meses de experiencia en la ejecución de actividades agropecuarias o ambientales.	JOSE MIGUEL URIBE HERRERA	CUMPLE
			DANIEL RUBIANO CABALLERO	CUMPLE
			JULIAN MANUEL QUIROGA PALACIOS	CUMPLE
			WILSON FERNEY PARRA GALLO	CUMPLE
			LUIS EDUARDO ORTIZ CAICEDO	CUMPLE
			SANTIAGO LOPEZ SOSA	CUMPLE
			JELVER IVAN DIMATE GOMEZ	CUMPLE
			WELMER FERNANDO DAZA RODRIGUEZ	CUMPLE
			LUIS ANTONIO DAZA RODRIGUEZ	CUMPLE
			MISAEL CONTRERAS	CUMPLE
			JUAN LUIS CEBALLOS MORALES	CUMPLE
			DORA CECILIA CARDENAS CARDENAS	CUMPLE
			FABIO URIEL CARDENAS MUÑOZ	CUMPLE
			DERLY YURANI AREVALO CARDENAS	CUMPLE
			WILSON JAIR ALBAÑIL MARROQUIN	CUMPLE
Componente 1 – Cuadrilla 2 (15)			BRAYAN ESTIVEN ALVIRA GIL	CUMPLE
			DIDIER DUVAN CARRION GIL	CUMPLE
			OSCAR DAVID CASTAÑEDA DIAZ	CUMPLE
			FABIAN ANDRES CERRATO CRIOLLO	CUMPLE
			JHON ALEJANDRO ESQUIVEL SANCHEZ	CUMPLE
			MARIA PATRICIA GIL PEREZ	CUMPLE
			ROSA ELVIRA GIL PEREZ	CUMPLE
			JOHANA HERNANDEZ ESPINOSA	CUMPLE

			JOHHAN DAVID LOPEZ MERCHAN	CUMPLE
			OCTAVIO OCAMPO AGUILAR	CUMPLE
			JOHN JAIRO PEREZ BEDOYA	CUMPLE
			JOSE IGNACIO PEREZ BEDOYA	CUMPLE
			YILBER DUVAN RODRIGUEZ CARDENAS	CUMPLE
			YEISON JAMES SAMBONY MENDOZA	CUMPLE
			NICOLAS STIVEN VARGAS HERNANDEZ	CUMPLE
Componente 1 – Cuadrilla 3 (15)			CRISTIAN ANDRES GOMEZ PINZON	CUMPLE
			JAIR ANACONA GUZMAN	CUMPLE
			OSWALDO ANACONA GUZMAN	CUMPLE
			ALBERTO BORRERO DUQUE	CUMPLE
			ALEJANDRO RULBER ALBERTO SILVA CIFUENTES	CUMPLE
			BRAYAN STIP SALAZAR REYES	CUMPLE
			JUAN ALEJANDRO BUSTOS CARRANZA	CUMPLE
			LUIS ENRIQUE MUÑOZ MORA	CUMPLE
			JOSE DUBIAN ROJAS SOTO	CUMPLE
			EVER LEONARDO SIERRA DE AGUA	CUMPLE
			BRAYAN ARIEL OJEDA COIME	CUMPLE
			EVER MURCIA URBANO	CUMPLE
			LUIS CARLOS CARDENAS RICARDO	CUMPLE
			STIVEN VARGAS VASQUEZ	CUMPLE
			YOLAINS ALEJANDRA HERRERA CARDOZO	CUMPLE
Componente 2 – Cuadrilla 4 (15)	Operario	Mínimo seis (6) meses de experiencia en la ejecución de actividades agropecuarias o ambientales.	JON ALEXANDER VEGA LAZARO	CUMPLE
			JULIO STEVEN AYALA	CUMPLE
			SEBASTIAN ALBERTO PIÑA CANTILLO	CUMPLE
			LUIS MANUEL COLINA GARCIA	CUMPLE
			EDUAR DAMIEN GALAN VILLAMIL	CUMPLE
			DIEGO ANDRES GARCIA SARRAZOLA	CUMPLE
			FREDY ARMANDO GUEVARA SANTOS	CUMPLE

			LUIS HERNANDO ZANABRIA LAMPREA	CUMPLE
			JHON JAIRO PARRA GONZALEZ	NO CUMPLE
			WILSON JAVIER PENAGOS CASTAÑO	CUMPLE
			MAXIMILIANO PEREA PALACIOS	CUMPLE
			ALFONSO ALEJANDRO RAMIREZ CASTAÑEDA	CUMPLE

FUENTE: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

A fecha de corte del presente periodo la Interventoría realizó la revisión de 180 Hojas de vida de las cuales **4 NO CUMPLEN** y **176 CUMPLEN**.

Informes mensuales

Para el presente periodo la Interventoría realizó la gestión sobre la entrega oportuna y la revisión de los documentos de informe mensual del Contratista de Obra de la siguiente manera:

El día 14 de enero de 2026 la Interventoría realizó un llamado de atención por falta de entrega oportuna y subsanación de informe mensual de enero al CAB por medio de comunicado OF-ETC-SDA-077 INT-1481-077.

El día 16 de enero de 2026 el Contratista de Obra realizó la radicación del Informe Mensual No. 1 a la Interventoría por medio de comunicado CAB-SDA-2026-027.

El día 21 de enero de 2026 el Contratista de Obra realizó la radicación del Informe Mensual No. 2 a la Interventoría por medio de comunicado CAB-SDA-2026-029.

El día 27 de enero de 2026 el Contratista de Obra realizó la radicación del Informe Mensual No. 1 V2 a la Interventoría por medio de comunicado CAB-SDA-2025-032.

De lo anterior, la Interventoría realizó el envío de observaciones a los informes presentados por medio de correo electrónico los días 26, 28 y 29 de enero de 2026.

Solicitudes a la supervisión

Durante el periodo reportado, la Interventoría gestionó diversas solicitudes de información, requerimientos y pronunciamientos formales ante la Supervisión (SDA). Estas gestiones estuvieron orientadas a garantizar el cumplimiento de los requisitos críticos para la culminación de la etapa preoperativa y el inicio de las actividades de campo.

A continuación, se relacionan las comunicaciones emitidas al respecto:

Tabla 20. Gestión de solicitudes de la Interventoría a la Supervisión.

Fecha	Referencia Oficio	Destinatario	Asunto / Gestión Realizada	Anexo
09/01/2026	OF-ETC-SDA-065	SDA	Solicitud de pronunciamiento formal sobre informes y facturación mensual (noviembre y diciembre 2025).	Anexo 3-ENVIADA
09/01/2026	OF-ETC-SDA-066	SDA	Solicitud de pronunciamiento formal sobre Hojas de Vida del equipo de Interventoría.	
09/01/2026	OF-ETC-SDA-067	SDA	Traslado por competencia de Solicitud de soporte o certificación de pago de anticipo y discriminación de retenciones.	
13/01/2026	OF-ETC-SDA-068	SDA	Notificación de asunción de funciones de representación legal del Consorcio y salvedad de apoderamiento.	
13/01/2026	OF-ETC-SDA-069	SDA	Remisión para validación de propuesta de imagen institucional en dotación.	
14/01/2026	OF-ETC-SDA-072	SDA	Entrega formal de Actas suscritas y revisadas a la fecha.	
14/01/2026	OF-ETC-SDA-074	SDA	Traslado de competencia: Solicitud de gestión y autorización institucional de permisos de ingreso a predios.	
14/01/2026	OF-ETC-SDA-076	SDA	Solicitud de seguimiento a ingreso al predio La Regadera (Atención comunicado CAB).	
21/01/2026	OF-ETC-SDA-087	SDA	Respuesta a comunicación sobre subsanación de Hojas de Vida de Interventoría.	
22/01/2026	OF-ETC-SDA-091	SDA	Respuesta a revisión de perfiles del equipo mínimo de interventoría y subsanaciones.	

26/01/2026	OF-ETC-SDA-094	SDA	Respuesta sobre subsanación de Hoja de Vida del Residente del Componente 1 (Ing. Diego Torres).	
30/01/2026	OF-ETC-SDA-098	SDA/CAB	Respuesta referente a la Aprobación del Plan de Trabajo Versión 5.	

FUENTE: CONSORCIO ETC-SDA-2025.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Componente técnico

Durante el desarrollo del mes de enero de 2026 el avance técnico del Componente 1 se concentró en la gestión de alistamiento y control de calidad documental prevista en el PDT versión 5 aprobado por esta interventoría, especialmente sobre el enfoque a la apropiación de diseños. En el periodo se revisaron y retroalimentaron los documentos de apropiación de diseños, en especial Monserrate la calera 1, como modelo de consolidación de la información suscrita y asociada a este componente, con base en lo anterior se ha consolidado los criterios técnicos de dicho componente para que los insumos asociados cumplan a cabalidad para su posterior ejecución operativa conforme a la secuencia del PDT, de manera que lo programado por el CAB cuente con soporte verificable y trazable. Es decir, la ejecución del presente informe constató disponibilidad del personal operativo aprobado previamente para el control de las cuadrillas previstas, lo cual representa capacidad instalada para atender las actividades programadas cuando los frentes se encuentren habilitados técnica y documentalmente.

Durante el periodo de ejecución del mes de enero de 2026, el seguimiento técnico del Componente 2 se enfocó en la disponibilidad de insumos, personal y transporte que permiten el control objetivo por cada polígono asociado al componente, particularmente en lo relacionado a las evidencias cartográficas y de seguimiento reportadas en este informe. En el periodo se identificó un avance parcial de entrega de ortofotos, con soporte disponible para 27 de 37 polígonos con un porcentaje de entrega asociado al mes de enero de 72,97%.

Adicionalmente, se verificó la disponibilidad del personal operativo aprobado (117 de 120, equivalente a 97,50%), En consecuencia, el avance técnico del componente durante enero 2026 se soporta en la consolidación de línea base operativa de personal por polígono y en la disponibilidad de evidencias técnicas para control de información, lo anterior en consecuencia al PDT aprobado en versión 5.

Componente SST

Durante el mes de enero de 2026, la interventoría efectuó el seguimiento al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del CONSORCIO ANDINO DE BACATÁ,

evidenciando que persisten aspectos por consolidar para contar con trazabilidad completa y verificación integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y su articulación con la ejecución de actividades en campo.

En particular, se concluye que el avance del contratista se concentra en la preparación de documentación de personal operativo y contractual para ejecución de actividades de campo para el Contrato de obra No. SDA-20251471 junto con la implementación de lo planificado en el SG-SST presentado. Asimismo, se identifica como punto crítico la consolidación de los planes de emergencia y el análisis de vulnerabilidad por polígono, los cuales deben presentarse en una versión formal y articulada, incorporando el componente MEDEVAC y los procedimientos específicos de respuesta y rescate para actividades críticas, de manera que su implementación sea verificable en campo mediante registros y evidencia objetiva.

De igual forma, la revisión documental evidenció la necesidad de fortalecer el control sobre personal vinculado por terceros (subcontratistas/proveedores), garantizando que toda afiliación, exámenes médicos, documentación SST y mecanismos de coordinación y verificación se encuentren formalizados y sean plenamente trazables frente al contratista y al contrato objeto de interventoría.

En consecuencia, para el cierre del periodo el avance evidenciado en el componente SST resulta favorable para el inicio de actividades de campo, en la medida en que el contratista ha venido consolidando los soportes y ajustes requeridos. No obstante, para el siguiente mes la interventoría continuará con la revisión y verificación de los pendientes consignados en la trazabilidad del componente SST, con el fin de asegurar que la documentación se encuentre completa y sea aplicable a la operación en los polígonos de intervención.

Componente Financiero

El componente financiero fue el eje crítico del periodo evaluado. Durante enero se logró la legalización del anticipo en la fiducia y el inicio del trámite de su primera solicitud de reembolso; sin embargo, el contrato aún no dispone de una estructura financiera completamente estabilizada.

Persisten dependencias estructurales entre:

- Revisión de cantidades de obra y rubros presupuestales
- Estructuración definitiva de APU y AIU.
- Estructuración definitiva de Acta parcial.
- Plan de compras.

En consecuencia, el contrato aún no ha alcanzado equilibrio financiero-operativo, por lo cual la ejecución física continúa subordinada a la subsanación documental, sin embargo, se han realizado actividades de campo con los profesionales contractuales por parte del contratista

y de la interventoría extrayendo información técnica (Captura de Ortofotos, reconocimiento de los polígonos, inventario y diagnóstico del estado actual del terreno).

Componente jurídico

Desde el enfoque jurídico, el contrato se encuentra formalmente vigente y debidamente amparado. No obstante, en el marco del seguimiento preventivo se identificó que la dinámica de ejecución se encuentra sujeta al cierre oportuno de requisitos técnicos, administrativos y financieros necesarios para soportar la operación en campo y la trazabilidad de las actuaciones. En consecuencia, la interventoría emitió requerimientos orientados a impulsar la celeridad en las gestiones a cargo del Consorcio Andino de Bacatá, asegurar la completitud de habilitantes y mantener el control de riesgos contractuales, con el fin de preservar la adecuada ejecución y evitar contingencias derivadas de rezagos en la entrega y consistencia de soportes.

Componente Administrativo

Administrativamente el contrato presenta alta actividad documental pero baja materialización operativa. Aunque en el periodo se realizaron 3 comités de seguimiento, la gestión se ha concentrado en subsanaciones, mesas técnicas, ajustes financieros y conciliaciones, lo cual evidencia que el contrato se encuentra en etapa de alistamiento prolongado.

En atención a los riesgos técnicos, financieros, administrativos y jurídicos identificados durante el periodo evaluado, se recomienda implementar un plan de estabilización contractual que priorice la validación integral de los instrumentos base del Contrato de obra No. SDA-20251471 (APU, AIU, Plan de Compras, Plan de Inversión del Anticipo y asignación operativa por polígonos), mediante una mesa técnica permanente con cronograma de cumplimiento y responsables definidos.

Así mismo, el inicio o ampliación de actividades en campo deberá condicionarse a la aprobación previa de dichos instrumentos y a la verificación efectiva de la articulación entre planeación operativa, disponibilidad financiera y sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de evitar reprocesos, observaciones fiscales, desviaciones del cronograma y potenciales controversias contractuales.

Finalmente, se recomienda establecer un esquema de seguimiento semanal con reportes verificables de avance físico y financiero, que permita la identificación temprana de desviaciones y la adopción oportuna de medidas correctivas y preventivas orientadas a mitigar los riesgos detectados y garantizar la adecuada ejecución del contrato.

6. ANEXOS

Anexo 1. Control de correspondencia

Anexo 2. Organigrama personal de Interventoría

Anexo 3. Actas y presentaciones.

Anexo 4. Matriz contractual

Anexo 5. Hojas de vida

Anexo 6. Componente SST

Anexo 7. Plan de calidad

Anexo 8. Plan de trabajo Aprobado

Anexo 9. Registros fotográficos

Anexo 10. Soporte de pago Anticipo

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. De acto administrativo y fecha
1	Adopción del modelo.	Radicado 2025IE232998 del 3 de octubre de 2025

Responsables de Elaborar o actualizar

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Susana Ximena Rodríguez Castellanos, Daniela Peñaloza Forero y Daniela Alejandra Rodríguez Gordillo **Cargo:** Contratista **Fecha:** 25 de septiembre del 2025	**Nombre:** Edgar Emilio Rodríguez Bastidas e Iván Darío Melo Cuellar **Cargo:** Director de Gestión Ambiental y Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad. **Fecha:** 25 de septiembre del 2025	**Nombre:** Claudia Patricia Galvis Sánchez **Cargo:** Subsecretaria General **Fecha:** 3 de octubre de 2025